



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



INFORME DE PRACTICA INTEGRAL DOCENTE

DARWIN LEONARDO PUERTO SÁNCHEZ

1090504134

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

SEDE VILLA DEL ROSARIO

**LIC. EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA
RECREACION Y DEPORTES**

2020



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



INFORME DE PRACTICA INTEGRAL DOCENTE

DARWIN LEONARDO PUERTO SÁNCHEZ

1090504134

ASESOR

Esp. JHONATAN ANDRES LEAL HERNANDEZ

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

SEDE VILLA DEL ROSARIO

**LIC. EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA
RECREACION Y DEPORTES**

2020



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



INTRODUCCION

A lo largo de los 10 semestres de formación se va adquiriendo el conocimiento teórico el cual me fue de gran aporte en mi práctica docente y en el futuro para desenvolverme en distintos escenarios, cabe resaltar que la educación física es una materia de vital importancia en el desarrollo humano, ya que a través de ella se mejora la salud y la calidad de vida, también está la actividad física la cual ayuda al desarrollo y fortalecimiento de las capacidades físicas y destrezas motrices. Es por esto que, en la práctica integral docente se han aplicado cada uno de los conocimientos adquiridos, puesto que es acá donde se da un paso a la realidad de trabajo con la sociedad, donde se contribuye a un desarrollo de personas integras, es por eso que los docentes debemos tener una ética profesional y un gran sentido de vocación, ya que vamos a brindar una experiencia única de vida en los estudiantes.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Tabla de Contenido

CAPITULO I	6
1. OBJETIVOS	6
1.1 OBJETIVO GENERAL	6
1.1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	6
1. 2. COMPONENTE CONCEPTUAL	7
1. 2.1 IDENTIFICACION	7
1.2.2 RESEÑA HISTÓRICA	7
1.2.4 HORIZONTE INSTITUCIONAL	14
1.2.4.1 POLÍTICAS DE CALIDAD	14
1.2.4.2 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES	14
1.3. SIMBOLOS DE LA INSTITUCION	25
1.3.1 ESCUDO	25
1.3.2. BANDERA	26
1.3.3 HIMNO	27
1.3.4 MANUEL DE CONVIVENCIA	28
1.3.5 DERECHOS Y DEBERES ESTUDIANTES, DOCENTES, PADRES DE FAMILIA	29
1.4 DOFA	46
CAPÍTULO II	50
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	50
2.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	51
2.1.1 PREGUNTA PROBLEMA	51
2.2 JUSTIFICACIÓN	51
2.3 OBJETIVOS	53
2.3.1OBJETIVO GENERAL	53
2.3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	53
2.4. POBLACION:	54
2.5 MARCO TEÓRICO	54
2.5.1 ANTECEDENTES	54
2.6 MARCO TEORICO	60



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



2.6.1 PLATAFORMA VIRTUAL	60
2.6.2 EDMODO	61
2.6.3 VIRTUALIDAD	61
2.6.4 EDUCACIÓN FÍSICA	62
2.6.5 EDUCACIÓN FÍSICA VIRTUAL	62
2.6.6. EDUCACIÓN FÍSICA EN ADOLECENTES	62
2.7 MARCO LEGAL	63
CAPITULO III	66
3. Informe de los procesos curriculares	66
3.1.1 CRONOGRAMA	66
3.2.1 Planeadores octavo-once	67
CAPITULO IV	87
Actividades intra-institucionales	88
CAPITULO V	89
5.1 Acta de sustentación	89
5.2 Formato de evaluación supervisor de la universidad	90
5.3 Formato de evaluación supervisor del colegio	91
6. BIBLIOGRAFIA	91



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



CAPITULO I

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Desarrollar la práctica integral docente con la mayor motivación y aportar todo lo aprendido durante mi formación como docente de educación física, en la institución educativa colegio Carlos Pérez Escalante.

1.1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Conocer el entorno educativo y social del colegio Carlos Pérez Escalante.
- Desarrollar clases acordes a los lineamientos de la institución educativa y a su contexto para las clases de educación física.
- Utilizar nuevos métodos y alternativas que sirvan como motivación para los estudiantes.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



1. 2. COMPONENTE CONCEPTUAL

1. 2.1 IDENTIFICACION

Nombre: INSTITUCION EDUCATIVA CARLOS PEREZ ESCALANTE

Dirección: Av 2-26, Cl. 13 #2-1 SAN LUIS

Departamento: Norte de Santander

Municipio: San José de Cúcuta

Número del DANE: 15400100052

Nit: 900041241- 9.

Teléfono: 5764075

Carácter: Mixto Jornada: Mañana y tarde

Niveles que ofrece: Pre jardín, Jardín, transición, Básica primaria, Básica secundaria.

Nombre de Rector: Elías Alfonso Ardila

Nombre del Coordinador: Jorge Enrique Guerrero

Nombre del Lic. En Educación Física: Alfonso Monroy Parra.

1.2.2 RESEÑA HISTÓRICA

El Colegio fue creado por la ordenanza Departamental el 30 de noviembre de 1978, empezó a funcionar con carácter mixto el 1 de marzo de 1979, con los cursos 1° y 2° bachillerato modalidad académica. La escuela Santa Isabel de Hungría con el de” Don Rosendo Gutiérrez” nombre que se cambió el mismo año por el de Carlos Pérez Escalante” El Colegio Departamental nocturno inició con los grados primero y segundo



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



bachillerato hoy sexto y séptimo grado, con estudiantes trabajadores, hombre y mujeres, todos mayores de 18 años.

El Municipio de San José de Cúcuta, sede a título gratuito un lote ubicado en la esquina de la Calle 13 con Av 2, aledaño al parque con destino exclusivo a la construcción del Colegio Departamental Nocturno Carlos Pérez Escalante. Se crea una jornada adicional diurna, por petición de los padres de familia, inicia con 27 alumnos, un rector y 2 profesoras.

Once años después de creado, inicia labores el Colegio Integrado San Luis, funcionando la jornada de la mañana con alumnos cedidos por el Colegio Departamental Carlos Pérez Escalante jornada de la tarde, usando su planta física con quien comparte todas las dependencias. En 1998 el Ministerio de Educación nacional incluye al colegio al programa de nuevas tecnología y bilingüismo, dotando el aula de informática con 16 computadoras y MEN asigna otra partida para construcción y dotación del laboratorio de electrónica.

El Ministerio de Educación Nacional selecciona al Colegio Carlos Pérez Escalante entre 60 Instituciones del país y entre tres departamentos, para la incorporación de Nuevas Tecnologías al currículo de matemáticas de Educación Media de Colombia, esto ocurre a partir del 2001, por desarrollar procesos de reflexión y de renovación del currículo.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



En el 2002 se da inicio al proceso de fusión quedando integrada por las cuatro sedes así: Marco Fidel Suárez, Santa Isabel de Hungría, Nuestra Señora de Chiquinquirá y el Colegio Carlos Pérez Escalante.

La Escuela Santa Isabel de Hungría es una de las más antiguas del Barrio San Luis, fue fundada en el año de 1.883 Escuela Nuestra Señora de Chiquinquirá Edificada por el I.C.C.E, el 23 de febrero de 1.973. Fundada el 25 de febrero de 1.973 Figurando como Escuela anexa a la Escuela Marco Fidel Suárez. Escuela Marco Fidel Suarez fue creada en el año 1.900 con el nombre “Escuela Pública de Varones”, en 1.934 fue inaugurada como “Escuela Marco Fidel Suárez”, en honor al ex presidente de la República.

1.2.3 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

La Globalización y la transformación del mundo actual, especialmente la forma en que la sociedad colombiana se ha comprometido en la construcción del nuevo país, reclama de la educación un aporte eficaz que debe ser asimilado por las instituciones educativas del territorio colombiano.

Es en la Institución Educativa CARLOS PÉREZ ESCALANTE donde se impulsa la nueva formación del ser, hacia la EXCELENCIA y con una sólida formación en VALORES. La ley general de educación, señala a la institución la opción de construir el sentido de su quehacer y define algunas pautas fundamentales que marcan el



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



horizonte global de la educación. Estas pautas son expresiones de la constitución política del país.

El PEI es el proyecto educativo concertado con la comunidad educativa: estudiantes, docentes, directivos y padres de familia. Los cuales generan mayores posibilidades para garantizar una mejor formación por parte de la institución hacia con los estudiantes.

Este proyecto es el derrotero de la institución durante su existencia, aunque es susceptible de ser modificado cuando la comunidad educativa lo requiera. "El Proyecto Educativo Institucional debe responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país, ser concreto, factible y evaluable". (Art.73. Ley115/94).

El PEI fue contemplado en la Ley General de Educación de 1994, en su artículo 73. "Con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos" (Art.73. Ley115/94).

Este proyecto se constituye en la estrategia fundamental para materializar las ideas de la sociedad y del hombre que se requieren en la actualidad. La valoración de la



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



comunidad educativa y el rescate de La vida cotidiana se convierten en sus ejes dinamizadores.

En este sentido el siguiente proyecto asume un rol fundamental en la comunidad educativa del Barrio San Luis, de la Ciudad de San José de Cúcuta y pretende ser un aporte para la sociedad colombiana. En el desarrollo del P.E.I. la comunidad educativa ha mostrado una disposición para el estudio y la reflexión en cada uno de los componentes que conforman el proyecto, mediante una acción comprometida y responsable de todos.

Esta propuesta se verá enriquecida con las experiencias propias de todos los que intervienen en esta, en la medida en que la comunidad y la administración vayan sistematizando el proceso de construcción de los ejes protagónicos para la realización de cada uno de los ideales programados.

OBJETIVOS GENERALES DEL P.E.I.

- Integrar los diferentes estamentos de la institución a través de actividades, basadas en criterios de interés y necesidades institucionales y locales.
- Proporcionar, la formación de hombres que aprecien y defiendan los valores sociales, sean críticos libres y autónomos al asumir un compromiso en la transformación personal y social, hacia una realidad justa y solidaria.
- Establecer convenios con organizaciones que garanticen las capacitaciones de la comunidad educativa, promuevan una cultura ambiental,



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- fortalecimiento en valores, conocimientos, actitudes, y comportamientos sociales, adecuados con las ciencias, el humanismo y la tecnología.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL P.E.I

- Integrar a la familia Educativa Carlos Pérez Escalante a través de la participación activa en el desarrollo del proyecto, buscando una secuencia y coordinación en la formación del educando.
- Buscar apoyo en las instituciones gubernamentales y no gubernamentales para sacar adelante el P.E.I.
- Fomentar integralmente en el educando aspectos cognitivos, socio- afectivos y culturales en torno al desarrollo del P.E.I.
- Abrir en la institución espacios para tratar temas de importancia institucional, resaltando sus intereses en el desarrollo integral del ser humano.

METODOLOGÍA DEL P.E.I

La metodología utilizada en el desarrollo de este proyecto es la participación – acción, donde cada uno de los miembros de la comunidad educativa Carlos Pérez Escalante, participará en el desarrollo de cada una de las actividades establecidas en cada una de sus partes, recibiendo orientaciones teóricas con aplicación práctica.



LEY	DESCRIPCIÓN
LEY 115 DEL 8 DE FEBRERO DE 1994	Objeto de la Ley: La educación es un proceso de formación permanente, personal y cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y deberes De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal, No formal e Informal
La LEY 1098 DEL 2006	Busca que los adolescentes que cometan delitos respondan ante procesos judiciales, que respeten todas las garantías propias del debido proceso y del derecho de defensa.
LA LEY 1146	La prevención de la violencia sexual y la atención integral de los niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual
LEY 1620 DE 2013	El objetivo de esta Ley es, por un lado, promover y fortalecer la convivencia escolar, la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de los estudiantes y miembros de la comunidad escolar. Por otro lado, busca crear mecanismos que permitan la promoción, prevención, atención, detección y manejo de las conductas que vayan en contra de la convivencia escolar en las instituciones educativas.
DECRETO 1965 DE SEPTIEMBRE 11 DE 2013	"Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar".
LEY 1761 DE 2015	La presente ley tipifica el feminicidio como un delito de carácter autónomo, para así garantizar la investigación y sanción de los crímenes que constituyan violencia contra las mujeres por motivos de género y discriminación.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



1.2.4 HORIZONTE INSTITUCIONAL

Establecer actividades de planificación que garanticen la perdurabilidad de los procesos y calidad de la institución, orientándola al cumplimiento de objetivos y metas concertadas institucionalmente. Promover la formación integral en los educandos, involucrando herramientas e instrumentos pedagógicos y ambientales educativos de sana convivencia. Optimizar los recursos y desarrollar las competencias del personal que permiten mejorar el desempeño. Realizar seguimiento y medición que faciliten la mejora continua, la satisfacción y el cumplimiento de los requisitos legales, normativos y del cliente.

1.2.4.1 POLÍTICAS DE CALIDAD

La institución se compromete a formar con calidad humana hacia la integridad y la excelencia en sus educandos, con un ambiente educativo agradable un talento humano capacitado y comprometido con la implementación del sistema de gestión de calidad que materializa la propuesta pedagógica, el cumplimiento de los requisitos legales, garantizando el mejoramiento continuo.

1.2.4.2 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

Excelencia, autonomía, identidad, democracia, investigación, flexibilidad, interdisciplinariedad, integralidad, pertenencia, emprendimiento empresarial, respeto, eficacia, imparcialidad, contradicción, debido proceso, presunción o inocencia, celeridad, cosa juzgada, salvamiento de voto, vigencia.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



VISIÓN

La institución educativa incluyente consolidada y reconocida por su excelencia académica y técnica, sólida formación en valores de nuestros educandos, para que puedan desempeñarse en el campo laboral y desenvolverse libremente en la exigente sociedad actual en procura de alcanzar una mejor calidad de vida que les asegure un futuro exitoso. “Hacia la excelencia académica con una población incluyente y una sólida formación en valores para la construcción de un mundo mejor”.

MISIÓN

Formar personas con principios y valores, con capacidad crítica o reflexiva, con sentido ético, que cultiven las sanas costumbres, el respeto propio, al prójimo y a todo cuanto rodea; capaces de tomar decisiones acertadas en las diferentes situaciones que puedan presentársele en la vida; componentes para desempeñarse en el campo laboral, ciudadano y con capacidades para profundizar en la tecnología, la ciencia y la cultura.

Educar en valores para formar personas integrales, protagonistas de sus aprendizajes; competentes para desempeñarse en el campo laboral y ciudadano, con capacidades para profundizar en la tecnología, la ciencia y la cultura.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



FILOSOFIA

La institución educativa Carlos Pérez Escalante, centra su interés en la persona, valorada como ser digno y potencialidades en proceso de crecimiento que busca su realización personal. Fomenta el desarrollo de valores éticos, morales y cívicos, tales como liderazgo, trabajo, respeto, justicia, responsabilidad y solidaridad, tendientes a lograr sentido de identidad y pertenencia en el ámbito familiar, regional y nacional, que incida y mejore la realidad de sus miembros.

HORIZONTES

La Institución Educativa Carlos Pérez Escalante concibe los proyectos pedagógicos como el conjunto de acciones planificadas de manera colectiva por docentes, directivos y miembros de la Comunidad Educativa a través de representaciones, las cuales se orientan a fortalecer y complementar los aciertos de la institución, procuran la solución de los principales problemas que se detectan en la misma y apoyan a las demás áreas del conocimiento.

Al hablar de fortalecimiento se refiere a mantener aquellas actividades que por experiencia han dado resultado, es el caso de aquellas que procuran la relación sana con el medio ambiente para referirnos al proyecto ambiental, o las prácticas democráticas que procuran la participación interna de la comunidad educativa en diversas decisiones y que enseñan a hacer uso adecuado de las libertades en el proyecto de democracia.

El término complementar se refiere a que los proyectos también enseñan, también informan, también forman y también coadyuvan a lograr la Misión Institucional. Es el



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



caso por ejemplo cuando se ejecutan acciones de capacitación sobre los temas de la sexualidad humana promovidos por conferencias y actividades que buscan la concientización e información sobre el No uso de sustancias psicoactivas.

Sin embargo y a pesar de los esfuerzos aún estos problemas continúan y siguen siendo un reto, “solucionar o por lo menos disminuir su impacto”; por esta razón se habló antes de la intención de los proyectos de aportar a la solución de los problemas más álgidos.

De acuerdo con las directrices de la ley 115 de 1994, siempre se han puesto en ejecución los proyectos básicos, que abarcan campos muy amplios y sin duda importantes en cualquier institución: Proyecto de educación para la sexualidad y construcción de Ciudadanía, Proyecto de medio ambiente, Proyecto del Ejercicio para la Educación de los Derechos Humanos, Proyecto de Valores Proyecto lector.

En general podemos mencionar algunas bondades como resultado de las acciones de los proyectos implementados:

- Generan reflexión sobre algunas prácticas sociales nocivas.
- Apoyan a las demás áreas académicas para el aprendizaje de diversos temas de interés en cada una de ellas.
- Permiten aprovechar los recursos que existen en la Institución para la ejecución de actividades.
- Estas actividades dan variedad al ambiente escolar y sacan de la rutina académica en la que se suele incurrir en muchas ocasiones.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Los proyectos permiten descubrir las capacidades de liderazgo de estudiantes, docentes y padres de familia.
- Los proyectos permiten descubrir habilidades y capacidades innatas de docentes, estudiantes y padres de familia.
- Los proyectos estimulan el desempeño profesional de los docentes.
- Los proyectos elevan la eficacia de la institución.
- Los proyectos permiten inter relacionar la institución con el medio social en la que actuamos.
- Permiten la conexión de la institución con diversas entidades regionales y locales en la ejecución de actividades de beneficio social. CORPONOR.
- Direccionan acciones que ayudan a orientar el horizonte institucional.

TRANSVERSALIZACIÓN.

Es importante en este aparte explicar cómo concibe la institución el proceso de transversalización de los proyectos pedagógicos y de aula. Hoy en día los grupos de áreas y grupos de proyectos se han preocupado por buscar la interrelación, es decir integrarse tanto teóricamente como en la práctica de sus actividades. Desde la teoría se comparten y se complementan los objetivos y las metas, y desde la práctica se comparten responsabilidades para el logro de diversos objetivos.

Podemos mencionar algunos ejemplos de este proceso de transversalización, que evidencia un trabajo colectivo coordinado, intencionado y recíproco. Así por ejemplo muchas acciones del proyecto de educación ambiental son abordadas desde la teoría por



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



todas las áreas a través de una interrelación de las temáticas y de las actividades que se comparten.

Cada proyecto pedagógico ha orientado a las áreas la manera como se pueden relacionar con ella, que temas básicos se pueden abordar que tienen relación con sus objetivos.

De otro lado los ejes transversales se constituyen en fundamentos para la práctica pedagógica, al integrar las dimensiones en las que estamos empeñados en desarrollar: EL SER, EL SABER Y EL SABER HACER. Todas las áreas y proyectos buscan en lo posible abordar estas tres dimensiones en su quehacer y en sus acciones.

1.2.5 ORGANIGRAMA





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



1.1.5 CRONOGRAMA INSTITUCIONAL

	INSTITUCION EDUCATIVA CARLOS PEREZ ESCALANTE		CODIGO: GD-F-04
	GESTION: DIRECTIVA	TIPO : FORMATO	VERSION: 03
	NOMBRE: PLANIFICACION DE ACTIVIDADES CURRICULARES Y EXTRACURRICULARES / CRONOGRAMA INSTITUCIONAL		FECHA: 13/01/2015

CRONOGRAMA 2020 - MODIFICADO DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN No. 0677 DEL 20 DE MARZO DE 2020

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 16/01/2020 – MODIFICADO 15/04/2020		PERIODO COMPRENDIDO: Desde 30-Diciembre/2019 Hasta Dic 27 /2020						
MES	DIA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DIRIGID O A	SE EFECTUÓ		FECHA DE REPROGR	OBSERVACIONES
					SI	NO		
E N E R O	07 AL 17	ACTIVIDADES DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.	RECTOR.	Docentes	X			
	16	PRIMER CONSEJO ACADÉMICO PICC-HME	RECTOR ,JEFES DE AREA, COORDS.	Docentes	X			
	16	ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE DOCENTES AL CONSEJO DIRECTIVO.	JEFE DE AREA DE SOCIALES	Docentes	X			
	17	INTEGRACIÓN DE DOCENTES Y DIRECTIVOS	COMITÉ SOCIAL	Docentes		X		
	20	DECORACIÓN DE BIENVENIDA	COMITÉ DE DECORACIÓN	Docentes	X			
	20	INICIO DEL PRIMER PERIODO ACADÉMICO.	DOCENTES	Estudiantes				
	20-31	MOTIVACIÓN CANDIDATOS PERSONERÍA Y CONTRALORÍA ESTUDIANTILES	DOCENTES AREA SOCIALES	Estudiantes				
	31	Aplicación de caracterizaciones (lengua-Matemáticas-Transición)	PTA –CALIDAD-DIRECTIVOS	Docentes				
	20	INDUCCIÓN A ESTUDIANTES NUEVOS Y REINDUCCIÓN A ESTUDIANTES ANTIGUOS.	DOCENTES	Estudiantes	X			
	20	INICIA ELECCIÓN MONITORES DE GRUPOS	DOCENTES	Estudiantes				
	20	VINCULACIÓN DE EXALUMNOS AL CONSEJO DIRECTIVO (20 ENERO -06 MZO.)	DOCENTES AREA SOCIALES	Estudiantes				
	20	INICIA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE GRUPOS	DOCENTES	Estudiantes				
	22	INICIA INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS A LA PERSONERÍA Y CONTRALORÍA ESTUDIANTIL.	JEFE DE AREA DE SOCIALES	Estudiantes	X			
	24	COMITÉ CRUZ ROJA SOCIALIZACIÓN PRIMEROS AUXILIOS	DOCENTES DE LAS SEDES	Estudiantes				
	25	ORGANIZACIÓN EQUIPOS INTERCOLEGIADOS - PRUEBAS SUPÉRATE	DOCENTES EDUFISICA	Estudiantes				
	31	FINALIZA LA INSCRIPCIÓN CANDIDATOS A PERSONERÍA Y CONTRALORÍA	DOCENTES AREA SOCIALES	Estudiantes				
	31	EUCARISTÍA INICIO DEL AÑO ESCOLAR	AREA DE RELIGIÓN	Estudiantes				



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



	INSTITUCION EDUCATIVA CARLOS PEREZ ESCALANTE		CODIGO: GD-F-04
	GESTION: DIRECTIVA	TIPO : FORMATO	VERSION: 03
	NOMBRE: PLANIFICACION DE ACTIVIDADES CURRICULARES Y EXTRACURRICULARES / CRONOGRAMA INSTITUCIONAL		FECHA: 13/01/2015

MES	DIA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DIRIGIDO A	SE EFECTUÓ		FECHA DE REPROGR	OBSERVACIONES
					SI	NO		
FEBRERO	3	JORNADA PEDAGÓGICA	Docentes – directivos - PTA	PTA				
	6	REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO DE 2019						
	3 AL 27	DESARROLLO DE LA CAMPAÑA DE LA PERSONERÍA Y CONTRALORÍA ESTUD.	DOCENTES AREA SOCIALES	Estudiantes				
	6	EUCARISTÍA DEL MES	AREA DE RELIGIÓN	Estudiantes				
	03	CAMPAÑA DE RECOLECCIÓN ELEMENTOS DE BOTIQUIN	COMITÉ CRUZ ROJA	Estudiantes				
	07	ELECCIÓN DE MONITORES DE LOS CURSOS	DOCENTES AREA SOCIALES	Estudiantes				
	14	ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES POR GRUPO	DOCENTES AREA SOCIALES	Estudiantes				
	14	ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES POR GRADO	DOCENTES AREA SOCIALES	Estudiantes				
	15	JORNADA PEDAGÓGICA – PRIMER SÁBADO SEM. STA.	PTA-Calidad-Directivos	Docentes				
	20	PROYECTO LECTOR DE LENGUA CASTELLANA	DOCENTES AREA LENGUA C.	Docentes				
	20	GESTORES DE CONVIVENCIA	JEFE AREA SOCIALES	Estudiantes				
	21	REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA (INCLUSIÓN)	DOCENTE AULA DE APOYO	Padres fija				
	17 AL 21	DEBATE CANDIDATOS A PERSONERIA	JEFE DE AREA DE SOCIALES.	Estudiantes				
	26	MIÉRCOLES DE CENIZA	AREA DE RELIGIÓN	Estudiantes				
	26	DECORACIÓN IZADA DE BANDERA BATALLA DE CÚCUTA	COMITÉ DECORACIÓN	Estudiantes				
	27	IZADA DE BANDERA BATALLA DE CÚCUTA	DOCENTES RESPONSABLES 11º.	Estudiantes				
	27	ELECCIÓN DEL PERSONERO, PERSONERITO Y CONTRALOR AÑO 2020	AREA DE SOCIALES	Estudiantes				
	28	ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE PADRES DE FAMILIA	JEFE AREA SOCIALES	Docentes				
	28	RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 20. SEMESTRE 2019 y ASAMBLEA PADRES DE FAMILIA, REPRES. SECTOR PRODUCTIVO Y ELECCIÓN DEL EXALUMNO AL CONSEJO DIRECTIVO AÑO 2020	RECTOR, JEFE AREA SOCIALES Y DOC.	Padres de F. Y Estudiantes				



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



	INSTITUCION EDUCATIVA CARLOS PEREZ ESCALANTE		CODIGO: GD-F-04
	GESTION: DIRECTIVA	TIPO : FORMATO	VERSION: 03
	NOMBRE: PLANIFICACION DE ACTIVIDADES CURRICULARES Y EXTRACURRICULARES / CRONOGRAMA INSTITUCIONAL		FECHA: 13/01/2015

MES	DIA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DIRIGIDO A	EJECUTADA		FECHA DE REPROGR	OBSERVACIONES
					SI	NO		
M A R Z O	03	DÍA DE LA VIDA	PRAE	Estudiantes				
	05	INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES Y ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE AL CONSEJO DIRECTIVO .	JEFE AREA DE SOCIALES	Padres y Estudiantes				
	06	INSTALACIÓN Y REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO 2020	RECTOR	CONSEJO D.				
	07	JORNADA PEDAGÓGICA – SEGUNDO SÁBADO SEM. STA.	DIRECTIVOS-DOCENTES-PTA.	Estudiantes				
	17	EUCARISTÍA DEL MES	DOCENTES AREA DE RELIGIÓN	Docentes y estudiantes				
	16 AL 29 DE MARZO	DOS SEMANAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	DIRECTIVOS Y DOCENTES	DOCENTES				
	16 DE MARZO AL 19 DE ABRIL	CINCO SEMANAS DE RECESO ESTUDIANTIL – VACACIONES ESTUDIANTES	DOCENTES Y DIRECTIVOS	ESTUDIANTES				
	30 DE MARZO AL 19 DE ABRIL	3 SEMANAS VACACIONES DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES	DIRECTIVOS	DIRECTIVOS Y DOCENTES				
	21	DÍA MUNDIAL DEL ARBOL	PRAE	Estudiantes				
	22	DÍA MUNDIAL DEL AGUA	PRAE	Estudiantes				
	25	ELECCIÓN DE REPRESENTANTES COMITÉ EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN Y REPRESENTANTES AL COMITÉ DE CONVIVENCIA	JEFE ÁREA SOCIALES -RECTOR, DOCENTES Y DIRECTIVOS D.	Estudiantes				
	28	JORNADA PEDAGÓGICA – TERCER SÁBADO SEMANA SANTA	DIRECTIVOS DOCENTES -PTA	Docentes				



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



	INSTITUCION EDUCATIVA CARLOS PEREZ ESCALANTE		CODIGO: GD-F-04
	GESTION: DIRECTIVA	TIPO : FORMATO	VERSION: 03
	NOMBRE: PLANIFICACION DE ACTIVIDADES CURRICULARES Y EXTRACURRICULARES / CRONOGRAMA INSTITUCIONAL		FECHA: 13/01/2015

MES	DIA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DIRIGIDO A	EJECUTADA		FECHA DE REPROGR	OBSERVACIONES
					SI	NO		
A B R I L	1	DIA DEL NIÑO (PRIMARIA)	DOCENTES- DIRECTIVOS	Estudiantes				
	1	ENTREGA DEL PORTAFOLIO, PLANES DE AULA Y AREA	DIRECTIVOS Y DOCENTES	Docentes				
	2	JORNADA DEL PERDÓN	AREA DE RELIGIÓN - ETICA	Estudiantes				
	2	APERTURA JUEGOS INTERCLASES	COMITÉ DE DEPORTES	Estudiantes				
	6	INICIA EL RECESO ESTUDIANTIL DE SEMANA SANTA 6 AL 12 / 2020	RECTOR-COORDI.- DOCENTES	Estudiantes				
	6	ACTIVIDADES DE DESARROLLO INSTITUCIONAL SEMANA STA. 2020 6 AL 8	RECTOR, COORD. DOCENTES	DOCENTES				
	15	PROYECTO LECTOR DE ARTÍSTICA	AREA DE ARTÍSTICA	Estudiantes				
	17	EUCARISTÍA DEL MES	AREA DE RELIGIÓN	Estudiantes				
	20	REGISTRO PRUEBAS ICFCES GRADOS ONCE AÑO 2020 CALEND A.	DOCENTES Y DIRECTIVOS D.	Estudiantes				
	22	DIA MUNDIAL DE LA TIERRA.	DOCENTES.	Estudiantes				
	22	Segundo consejo académico PICC-HME						
	23	PROYECTO LECTOR DE INGLÉS	AREA DE HUM.-INGLÉS	Estudiantes				
	23	DIA DEL IDIOMA	AREA HUMANIDADES	Estudiantes				
	24	INICIAN LAS PRUEBAS SIEE, PRIMER PERÍODO ACADÉMICO	DIRECTIVOS Y DOCENTES	Estudiantes				
	30	DÍA DE LA SECRETARIA Y EL TRABAJADOR	DOCENTES-RECTOR-COMITÉ SOCIAL	Estudiantes, Secretarias				
30	FINALIZAN LAS PRUEBAS SIEE, PRIMER PERÍODO ACADÉMICO	DIRECTIVOS Y DOCENTES	Estudiantes					



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



	INSTITUCION EDUCATIVA CARLOS PEREZ ESCALANTE		CODIGO: GD-F-04
	GESTION: DIRECTIVA	TIPO : FORMATO	VERSION: 03
	NOMBRE: PLANIFICACION DE ACTIVIDADES CURRICULARES Y EXTRACURRICULARES / CRONOGRAMA INSTITUCIONAL		FECHA: 13/01/2015

MAYO	DIA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DIRIGIDO A	EJECUTADA		FECHA DE REPROGR	OBSERVACIONES
					SI	NO		
	01	DÍA DEL TRABAJADOR	DIRECTIVOS	ADMATIVOS.				
	03	FINALIZA EL PRIMER PERIODO ACADÉMICO 2020	DIRECTIVOS Y DOCENTES	Estudiantes				
	04	INICIA EL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2020	DIRECTIVOS Y DOCENTES	Estudiantes				
	04	INICIAN LOS JUEGOS SUPÉRATE	COMITÉ DEPORTES	Estudiantes				
	04	COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN	DIRECTIVOS Y DOCENTES	Estudiantes				
	08	ACTIVIDAD COMITÉ CRUZ ROJA -Compra camilla	DOCENTES	Estudiantes				
	11	SANTO ROSARIO	AREA DE RELIGIÓN	Estudiantes				
	13	EUCARISTÍA DEL MES	AREA DE RELIGIÓN	Estudiantes				
	14	DÍA DEL MAESTRO	RECTOR Y DIRECTIVOS DOCENTES	Estudiantes				
	15	DÍA DEL MAESTRO SEM	RECTOR Y DIRECTIVOS DOCENTES	DOCENTES				
	15	DÍA DE LA FAMILIA	DOCENTES	Estudiantes				
	18	ENTREGA DE INFORMES ACADÉMICOS DEL PRIMER PERIODO ACADÉMICO	DIRECTIVOS Y DOCENTES	Padres Fija.				
	18	ENTREGA DE ACTIVIDADES DE REFUERZO Y NIVELACIÓN A ESTUDIANTES/PADRES	DIRECTIVOS Y DOCENTES	Padres Fija.				
	19	PROYECTO LECTOR MATEMÁTICAS Y EMPRENDIMIENTO	AREA DE MATEMATICAS Y EMPREND.	Estudiantes				
	20	JORNADA PEDAGÓGICA	DIRECTIVOS Y DOCENTES - PTA	Docentes				
	27	ESCUELA DE PADRES	ORIENTADORA	Padres de f				

	INSTITUCION EDUCATIVA CARLOS PEREZ ESCALANTE		CODIGO: GD-F-04
	GESTION: DIRECTIVA	TIPO : FORMATO	VERSION: 03
	NOMBRE: PLANIFICACION DE ACTIVIDADES CURRICULARES Y EXTRACURRICULARES / CRONOGRAMA INSTITUCIONAL		FECHA: 13/01/2015

MES	DIA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DIRIGIDO A	EJECUTADA		FECHA DE REPROGR	OBSERVACIONES
					SI	NO		
JUNIO	1	INICIAN ACTIVIDADES DE NIVELACIÓN PRIMER PERIODO	DOCENTES Y DIRECTIVOS	Estudiantes				
	5	FINALIZAN ACTIVIDADES DE NIVELACIÓN DEL PRIMER PERIODO	DOCENTES Y DIRECTIVOS D.	Estudiantes				
	5	DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE	PROYECTO PRAE	Estudiantes				
	8	SEGUNDA ENTREGA DEL PORTAFOLIO	DIRECTIVOS	DOCENTES				
	11	PROYECTO LECTOR DE INFORMÁTICA	AREA DE TECNOLOGÍA E INF.	Estudiantes				
	11	EUCARISTÍA DEL MES	AREA DE RELIGIÓN	Estudiantes				
	12	CARRERA DE OBSERVACIÓN	COMITÉ DE DEPORTES	Estudiantes				



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



1.3.SIMBOLOS DE LA INSTITUCION

1.3.1 ESCUDO



El escudo está dividido en dos cuarteles cruzados por la bandera de la Institución Educativa Carlos Pérez Escalante. En el cuartel superior se muestra un libro donde se señalan las siglas IECPE que significan Institución Educativa Carlos Pérez Escalante. El libro significa la sabiduría y los conocimientos. En el cuartel inferior se encuentra una mano sosteniendo una antorcha encendida, significando al maestro que muestra la luz y el camino hacia el conocimiento y con un fondo áureo que significa nuestra riqueza. El entorno lo circunda el nombre de la Institución Educativa Carlos Pérez Escalante. El libro y la antorcha están divididos de forma oblicua por la bandera del Colegio en forma de cinta destacando sus tres colores rojo, blanco y verde. En la parte superior hay una cinta que dice Excelencia, lo cual da significado a la Visión, la Misión y la Filosofía de la Institución. Debajo de la cinta hay 4 estrellas que simbolizan las cuatro sedes de la Institución. En la parte inferior se encuentra otra cinta que dice Ciencia y Virtud que compagina con la cinta superior y que da importancia al estudio y conocimiento de la ciencia y al trabajo de los valores que enmarca el Colegio en la formación integral de los estudiantes. Las cintas son de color rojo porque el rojo simboliza la fuerza y el empuje para salir siempre adelante. Diseñado: Especialista Ramiro Rozo Gómez



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



1.3.2. BANDERA



La Bandera de la Institución Educativa Carlos Pérez Escalante está formada por tres colores: Rojo, Blanco y Verde cada uno de los cuales está distribuido en tres franjas horizontales de igual longitud y tamaño.

Rojo. Simboliza la fuerza, la energía, la sangre y la pujanza de cada uno de los miembros de la comunidad educativa.

Blanco. Simboliza la pureza, la honestidad y todos los valores que forman integralmente a los estudiantes hacia un futuro mejor.

Verde. Simboliza la esperanza, la prosperidad, la naturaleza y el entorno donde debemos cimentar el cuidado por el medio ambiente. En el centro de la bandera está el Escudo de armas de la Institución y a los alrededores la circundan 4 estrellas que representan las 4 sedes que conforman la Institución Educativa Carlos Pérez Escalante.

Diseñado: Especialista Cristóbal Molina García



1.3.3 HIMNO

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Es un reconocimiento al trabajo realizado en las cuatro sedes de la Institución Educativa Carlos Pérez Escalante y donde se refleja el amor y la dedicación de todos los estamentos que integran la Institución en procura de un mejor ciudadano y ser humano para un futuro mejor. La letra fue escrita por los docentes Ramiro Rozo Gómez y Omar Velandia, quienes dedicaron tiempo y trabajo de la mano de otros docentes para que integrara todo el saber y la sabiduría que imparte el Colegio a través de todos sus maestros y directivos.

El CD original se grabó con la voz del profesor Omar Velandia quien resalta sus cualidades para la música.

HIMNO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS PÉREZ ESCALANTE.

CORO

La ciencia y el arte son la fuerza y el trabajo la superación,
Adelante nobles estudiantes aquí esta nuestra formación. (Bis)

PRIMERA ESTROFA

El estudio nos libera de odios y temores
En Carlos Pérez siempre estamos cultivando la verdad
Los maestros con valor guían con fuerza pionera
Todos nuestros ideales La virtud es la fe y el amor

CORO

La ciencia y el arte son la fuerza y el trabajo la superación,
Adelante nobles estudiantes aquí esta nuestra formación. (Bis)

SEGUNDA ESTROFA

Adelante vamos unidos con talento precursor
Legando poder y altivez que es la herencia, Del creador
El hombre nace al trabajo esperando una Patria mejor
Y es en esta Institución donde servimos con el corazón

CORO

La ciencia y el arte son la fuerza y el trabajo la superación,
Adelante nobles estudiantes aquí esta nuestra formación. (Bis)



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



1.3.4 MANUEL DE CONVIVENCIA

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS PÉREZ ESCALANTE presenta a la comunidad escolar el Manual de Convivencia, cimentado en un Marco Legal, con normas vigentes que fundamentan los Derechos, Deberes, estímulos, organización y funciones de cada uno de los estamentos que interactúan en la Institución.

El Horizonte Institucional evidencia la misión, visión, filosofía, principios, perfiles y funciones que nos identifica. El Reglamento o Manual de Convivencia Institucional tienen un enfoque humanista y democrático, sujeto a constante renovación de acuerdo a las circunstancias de orden legal y casuístico, que busca superar los errores y fortalecer los valores que son la base de la Convivencia Institucional.

“La convivencia escolar se puede entender como la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar y de manera pacífica y armónica. Se refiere al conjunto de relaciones que ocurre entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa, el cual debe enfocarse en el logro de los objetivos educativos y su desarrollo integral” (Guía pedagógica para la convivencia escolar) “El manual de convivencia es una parte fundamental del proyecto educativo Institucional (PEI) en el cual se definen los derechos y obligaciones de todas las personas de la comunidad educativa en aras de convivir de manera pacífico y armónica”.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



1.3.5 DERECHOS Y DEBERES ESTUDIANTES, DOCENTES, PADRES DE FAMILIA

DERECHOS

LOS ESTUDIANTES TIENEN DERECHO A:

1. Conocer los procedimientos administrativos para los actos de inscripción, pre matrícula, matrícula, evaluación y promoción.
2. Ser miembro activo y constructivo de la comunidad de la Institución Educativa CARLOS PÉREZ ESCALANTE
3. Conocer el proyecto Educativo Institucional P.E.I
4. Conocer y recibir el manual de convivencia y el manual de evaluación y promoción.
5. Permanecer una vez ingresado al plantel por primera vez, participar en todas las actividades y ser admitido en los grados siguientes que ofrezca la institución Educativa, siempre y cuando su desempeño académico y comportamental haya estado dentro de los límites de su buen rendimiento, la responsabilidad, el respeto y la tolerancia.
6. Recibir una educación y una formación que le permita estructurarse como una personalidad integral.
7. Recibir asistencia psicológica por el personal especializado y/o asesoría psiquiátrica en convenio con otras entidades.
8. Recibir buen trato por parte de los directivos, docentes y personal administrativo.
9. Participar activamente en todas las actividades académicas, lúdicas, deportivas, religiosas, culturales, etc.
10. Ser oído y respetado cuando emita juicios coherentes y ajustados dentro de los contextos sociales, políticos, culturales, deportivos, religiosos siguiendo el conducto regular, antes de ser sancionado.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



11. Tener asesoría y protección de la comunidad educativa en aquellos casos en que se atente contra su bienestar como, explotación económica del menor, maltrato físico, abuso y acoso sexual, distribución de sustancias psicotrópicas, discriminación en razón de edad, sexo, raza, religión y política.
12. Ser atendido oportunamente en todas y cada una de las dependencias de la institución.
13. Ser orientado de manera eficiente por lo docentes en desarrollo de las áreas, de tal manera que avance adquisición de nuevos niveles de aprendizaje.
14. Conocer oportunamente la forma de evaluación, los avances y las dificultades durante el proceso, los resultados de las valoraciones antes del cierre de notas de cada período.
15. Debe ser evaluado de acuerdo a los criterios establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, en la Ley General de Educación, al Decreto 1920 del 16 de abril de 2002, a las normas vigentes y propias de la institución Educativa.
16. Exigir de manera completa y cumplida las clases de los docentes asignados a la Institución Educativa, a no ser que estén ausentes por un permiso, razón justificada.
17. Recibir orientaciones oportunas para dar solución a determinadas actitudes que afectan su comportamiento.
18. Ser evaluado integralmente bajo condiciones de equidad y justicia, en todos los aspectos académicos, personales y sociales.
19. Ser respetado en su credo o etnia.
20. Ser respetado en su intimidad personal y familiar y a su buen nombre
21. Ser respetada en sus bienes y pertenencias.
22. Tener acceso a las diferentes dependencias y servicios de la Institución conociendo su respectivo reglamento.
23. Participar en todas las actividades programadas por la Institución.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



24. Ser respetado en su individualidad sin que interfiera la parte académica con el comportamiento escolar.
25. Al libre desarrollo de su personalidad e intimidad siempre y cuando no afecte la integridad propia y de los demás.
26. Recibir buen ejemplo, trato respetuoso y digno de la comunidad educativa de la institución.
27. Elegir y ser elegido al concejo directivo, concejo estudiantil u otra instancia de participación institucional.
28. Recibir información moral y espiritual de acuerdo a los principios institucionales.
29. Utilizar el dialogo como herramienta de formación y conciliación con toda la comunidad educativa.
30. Utilizar los medios de comunicación internos para dar a conocer las propuestas con previo visto bueno de coordinación, cuando se aspira a cargos representativos.
31. Recibir un trato igualitario sin discriminación de ninguna índole.
32. Recibir bienestar y salubridad con el fin de mantener mente sana y cuerpo sano.
33. Conocer con anticipación los contenidos, logros, estándares e indicadores de logros, competencias, así como las estrategias metodológicas y criterios de evaluación de cada área.
34. Reclamar siguiendo el conducto regular cuando se considere que se obro injustamente mediante las instancias competentes.
35. Recibir pronto, justo y debido proceso.
36. Ser oído en descargas con el fin de dar claridad a los hechos dentro de situaciones en los que haya sido participe, coparticipe o testigo.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



37. Presentar reclamación por escrito siguiendo el conducto regular cuando un compañero (a) con su actitud este violando el derecho constitucional de recibir o impartir educación.
38. Disfrutar de un ambiente libre de contaminación ambiental y social, que no impida el desarrollo físico, biológico, psíquico, social, religioso y político.
39. Utilizar el material y ayudas didácticas que estén a disposición.
40. Organizar grupos responsables de estudio y trabajo en equipo que faciliten el saber en las diferentes áreas de conocimientos, de identidad cultural, social y política.
41. Tener un descanso inmediato según el horario de estudios.
42. Exigir respeto cuando se atente contra la integridad física, psíquica, moral o presentar una discapacidad.
43. Ser atendido de manera inmediata cuando se presenten estados emocionales o de salud.
44. Recibir estímulos establecidos por la institución (Izar la bandera, hacer parte representación de la institución, etc.)
45. Tener el carnet estudiantil oportunamente.
46. Preguntar cuando no se entiende un tema, una orientación, siempre y cuando se haya estado atento(a) o por distorsión del mensaje.
47. Elegir o ser elegido como representante de grupo, monitos, concejero, etc.
48. Ser llamado por su nombre(s) representando su identidad.
49. Recibir inducción y constante retroalimentación sobre el manual de convivencia social, y el manual de evaluación y promoción.
50. Desplazarse libremente por el aula de clase, corredores y demás dependencias de la institución cuando el horario y el educador (es) así lo dispongan.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



51. Pertenecer a equipos deportivos, bandas marciales, grupos musicales, grupos de danzas, entre otros y cuando cumplan con sus obligaciones académicas y comportamentales.
52. Gozar de un ambiente cómodo, adecuado y dotado de los recursos necesarios para su buen desempeño escolar acorde a los recursos que pueda apropiarse a la Institución Educativa.
53. Recibir educación ambiental en todos los niveles y modalidades del sistema educativo.
54. Consumir alimentos sanos, saludables en la tienda escolar
55. Participar en el desarrollo social, ambiental sostenible: participando proyectos ambientales, diseño de soluciones a problemas ambientales de la región y participar en las políticas de planificación, ordenación y desarrollo económicos.
56. Garantizar el debido proceso ante las situaciones que afectan en la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.
57. Y los demás derechos consagrados en la Constitución Nacional, y el código de la infancia y la Adolescencia y los demás que por razón de la costumbre o por acuerdo de la comunidad educativa se declaren a favor del desarrollo y formación integral del estudiante.

DEBERES

LOS ESTUDIANTES TIENEN LOS SIGUIENTES DEBERES:

1. Cumplir y respetar los derechos consagrados en la constitución política de 1991, en el Código de la infancia y de la adolescencia y en todas las demás disposiciones vigentes sobre Derechos Humanos.
2. Matricularse legalmente en la Institución Educativa con todos los requisitos legales exigidos.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



3. Presentarse oportunamente al iniciar el año escolar.
4. Cumplir el horario establecido según la jornada que le corresponda.
5. En caso de retardos o inasistencia parcial o total, debe presentarse con el representante legal con el fin de justificar la ausencia ante la coordinación.
6. Presentarse según horario establecido con el uniforme correspondiente, limpio y correctamente vestido, manteniendo su buen porte dentro como fuera de la institución, llevándolo con dignidad.
7. Portar el uniforme de Diario, de Educación Física y/o de la Media

Técnica, Según el caso, de acuerdo al color, diseño y medidas que exija la institución Educativa CARLOS PÉREZ ESCALANTE. De la siguiente manera:

A. UNIFORME DE DIARIO DE LAS ESTUDIANTES DE PRIMARIA Y

BACHILLERATO (MUJERES): Jumper de tela escocesa, color camel, a cuadros con 3 pliegues, uno frontal y dos laterales en la parte de adelante y atrás; el escudo bordado de la Institución se encuentra ubicado en el lado izquierdo del jumper; cinturón de la misma tela. Camisa dacrón con cuello sport de color beige, manga corta con vivo en sesgo de la tela del jumper. Zapatos de correa color café y medias beige.

B. UNIFORME DE DIARIO DE LOS ESTUDIANTES DE PRIMARIA Y BACHILLERATO (NIÑOS): pantalón kaki, correa café, camisa guayabera beige manga corta, cuello sport, con el escudo de la Institución bordado en el lado izquierdo, franela blanca, zapatos de cuero café y medias del color kaki.

C. UNIFORME DE EDUCACION FISICA PARA TODOS LOS

ESTUDIANTES: Camibuso con cuello y mangas de color beige, líneas verticales de color rojo y verde en la parte inferior derecha, en la parte superior izquierda se ubica el escudo de la institución, en fondo verde y rojo; el pantalón de la sudadera es de color verde con



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



la abreviatura del nombre de la institución en sentido vertical sobre la pierna izquierda, cintura encauchada. Camisilla tipo esqueleto blanca con el escudo de la institución estampado sobre el pecho como prenda interior; pantaloneta del color de la sudadera; tenis de color beige en cuero y medias blancas. El uso de este uniforme se utilizará a partir de 2017.

D. UNIFORME PARA LOS ESTUDIANTES DE LA MEDIA TÉCNICA (GRADOS DÉCIMO Y ONCE) Además de tener el uniforme señalado de uso diario y de educación física, los/las estudiantes de la media técnica (Grados décimo (10°.) y Once (11°.) usarán un uniforme distinto para las actividades y eventos especiales asignadas con las entidades que la Institución Educativa tiene convenios: EL SENA Y UNIVERSIDADES. Será de carácter obligatorio y su diseño y colores se tendrán en cuenta al iniciar el año escolar.

E. UNIFORME DE DIARIO DE LAS ESTUDIANTES DE PREESCOLAR (NIÑAS): Falda pantalón de tela escocesa, color camel, a cuadros abertura frontal y camisa dacrón color beige, manga corta con vivo en sesgo de la tela de la falda con el escudo bordado en el lado izquierdo, cuello sport. Zapatos tipo Mafalda color café, medias beige. La falda debe portarse con un largo sobre la rodilla.

F. UNIFORME DE DIARIO DE LAS ESTUDIANTES DE PREESCOLAR (NIÑOS): Pantalón corto tipo safari kaki, correa marrón, camisa guayabera beige, manga corta, cuello sport, con el escudo de la Institución bordado en el lado izquierdo, zapatos de cuero marrón con cordones y medias de color kaki.

PARAGRAFO: Está prohibido usar con los uniformes de la Institución accesorios como: Camisetas, correas y medias de otro color al establecido. Aretes que no combinen con el uniforme de diario y de educación física; aros, brazaletes, collares, pearsing, joyas extravagantes, exceptuando los relojes.

8. Mantener una excelente presentación y aseo personal. El corte del cabello de los estudiantes debe ser tipo clásico y en las estudiantes se debe evitar los tinturados y el maquillaje



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



9. Saludar a la entrada y despedirse, según las normas de urbanidad de maestros, directivos y administrativos.

10. Respetar a todos los miembros de la comunidad educativa.

11. Asistir puntualmente a clases según el horario establecido, haciéndose presente 10 minutos antes del primer timbre, dado el segundo timbre la puerta se cierra, y para ingresar el estudiante deberá presentarse a la

Institución con su acudiente a justificar su llegada tarde al colegio, ante el

Coordinador(a).

PARÁGRAFO: En caso inasistencia parcial y/o frecuente, debe presentarse con su acudiente a justificar su asistencia ante el Coordinador(a).

12. Presentarse a tiempo a clase una vez termine el descanso, y presentarse puntualmente a las actividades organizadas por la Institución, a las convocadas por la Administración Municipal, y a las invitaciones recibidas y aceptadas por otras Instituciones

13. Permanecer dentro del aula de clase con orden, interés y atención en cada una de las clases.

14. No distraer, ni distraerse, durante la clase, para que logre captar a plenitud el desarrollo de la misma, interactuando dinámica y activamente.

15. Elaborar un horario de estudio para ejercitarse en las diferentes áreas de conocimiento y desarrollar los deberes y responsabilidades.

16. Tener una actitud disciplinada frente al docente y ante cada proceso y metodología de las áreas.

17. Denunciar cualquier irregularidad contra los miembros de la comunidad educativa y enseres de la institución.

18. Tener un comportamiento que permita el logro de habilidades y destrezas en todas las áreas del conocimiento, y el desarrollando competencias para interpretar y analizar:



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



textos, vocabulario, simbología, gráficos, diagramas y dibujos; propuestos en enunciados, ejercicios y pruebas de preguntas contextualizadas tipo ICFES, y así poder entender y proponer con seguridad.

19. Respetar a los compañeros (as) cuando participen en los procesos de formación dándoles plena libertad para que expresen sus propuestas y aporten al desarrollo y solución de conflictos o puedan interpelar con fin de aclarar dudas y enriquecer el proceso de enseñanza – aprendizaje.

20. Llegar oportunamente y ubicarse en el respectivo puesto con el material de la clase, o la actividad propuesta por el docente.

21. Preguntar en todo momento cuando no se entienda cada procedimiento, siempre y cuando se haya estado atento en la clase.

22. Traer los recursos necesarios para el desarrollo de todas las actividades pedagógicas, para no interrumpir a los demás prestando; esto ocasiona desorden en el desarrollo de competencias del compañero.

23. Presentar las evaluaciones, trabajos, cuadernos al día, talleres y proyectos didácticos productivos propuestos por los docentes propios de la institución educativa y con otras entidades tales como EL SENA Y LAS UNIVERSIDADES con las cuales la Institución haya establecido convenios.

24. Presentar las pruebas establecidas por el Estado.

25. No masticar chicle, ni consumir ningún otro alimento en clase, en señal de higiene, salud y respeto para con los compañeros y el docente.

26. Realizar actividades complementarias con el fin de afianzar conocimientos, habilidades y destrezas según el área o asignatura.

27. Cumplir con el deber de presentar los trabajos y evaluaciones de manera franca, honesta y oportuna, para demostrar responsabilidad y crecimiento como persona.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



28. Asumir con responsabilidad las actividades programadas por el titular de grupo o área acompañados por los padres de familia o acudientes.
29. Comprometerse a conservar el aula ordenada y velar por el no deterioro de la planta física y enseres de la institución.
30. Al terminar la jornada de clases los pupitres deben quedar ordenados y el aula sin papeles.
31. No tirar ninguna clase de basura que ensucie dentro o fuera la institución.
32. Cuidar la vida NO consumiendo, ni distribuyendo drogas alucinógenas y/o psicotrópicas, cigarrillo; ni portando fósforos y/o encendedores, ni armas incluyendo modelos bélicos de juguete, ni objetos corta punzante, ni material pornográfico y ninguna clase de pólvora.
33. Respetar las órdenes impartidas por los superiores.
34. Aceptar las sugerencias por los directivos, docentes, personal administrativo, de servicios generales y de celaduría.
35. Guardar el sentido del pudor y la moral en las conversaciones, escritos, lecturas, canciones, forma de vestir y no ser protagonista de espectáculos dentro o fuera de la institución.
36. No traer prendas u objetos de valor ni dineros por cuya pérdida la institución no responde.
37. Aceptar de buen agrado y respeto a los compañeros monitores o representantes de grupo y consejos de la institución, prestándole la debida colaboración.
38. No portar camiseta diferente a la del uniforme ni gorras, gafas deportivas, radios, discman, mp3, mp4, tetris, yoyos etc., dentro de la institución.

PARAGRAFO: En horas de clase, actos cívicos, culturales y religiosos, deben mantenerse apagados los teléfonos celulares y/o cualquier equipo audio-visual. El uso inadecuado se



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



sancionará con el decomiso de los mismos citando al acudiente para su entrega y firma de compromiso.

39. No sobornar, ni chantajear o amenazar a compañeros, profesores y demás miembros de la comunidad educativa.

40. Respetar el domicilio de cada uno de los miembros de la comunidad educativa.

41. Respetar las dependencias del uso exclusivo del personal docente.

42. Respetar los bienes ajenos.

43. Comportarse con rectitud sinceridad y honradez, evitando la calumnia y difamación, como también el fraude en evaluaciones, informes, trabajos, etc.

44. Cumplir con la responsabilidad que implica ser elegido como integrante del gobierno escolar.

45. En hora de entrada y de salida no comprar alimentos en las afueras de la institución ni artículos que vayan en contra de su integridad personal.

46. No ingresar a lugares de juegos como billares, maquinitas etc., portando el uniforme de la institución.

47. Responder de manera respetuosa a cualquier llamado de atención.

48. Guardar orden y compostura cívica y religiosa en actos deportivos, cívicos y culturales y recintos sagrados.

49. Utilizar un diálogo respetuoso en la solución de conflictos.

50. Desarrollar las actividades intra y extracurriculares en orden y en el tiempo asignado.

51. Cuidar los materiales que están a su servicio en la biblioteca, laboratorios y aulas especializadas dejándolos en perfecto orden, en caso de daño o pérdida asumir su responsabilidad.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



52. Cumplir con los compromisos adquiridos al ser beneficiario de los programas de aula de apoyo, orientación y otros servicios especializados.
53. Aportar la información necesaria cuando se requiera trato especial en el desarrollo de las actividades curriculares, relacionados con el estado de salud.
54. Respetar y cumplir con cada una de las normas establecidas en el presente manual de convivencia.
55. Hacer uso responsable de la energía eléctrica, implementos, equipos y materiales en sus clases prácticas de Electrónica y Ciencias Naturales.
56. Pertenecer a un grupo deportivo, grupo de danzas, bandas marciales, entre otras implica responder a las obligaciones académicas y comportamentales.
57. Hacer uso racional del agua y la energía eléctrica.
58. El uso de los teléfonos celulares debe estar autorizado por el representante legal.
59. Poseer oportunamente los cuadernos, textos y materiales necesarios y básicos para cada una de las áreas y/o asignaturas.
60. Participar activamente en todas las actividades tendientes a la elección, conformación y desarrollo de iniciativa del Gobierno Escolar, del Representante de los Estudiantes, de los Representantes del curso, del Personero de los Estudiantes, Monitores y demás Comités existentes o creados por la institución Educativa.
61. Participar activamente en las actividades de deliberación, adopción y desarrollo del manual de convivencia social y del proyecto educativo Institución.
62. Colaborar en todas las actividades de la Institución Educativa.
63. No utilizar celulares en horas de clases, estos deben permanecer apagados, solamente se permitirá el uso de ellos mediante el permiso firmado por los padres de familia, acudientes y/o representantes legales.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



La institución educativa no se hace responsable por la pérdida de estos equipos. Se autoriza su utilización sólo en horas de descanso, siempre y cuando se observe buen uso de ellos.

64. Informar y servir de canal de comunicación entre la familia y la Institución

Educativa, de tal manera que los padres de familia, acudientes y/o representantes legales puedan enterarse, a través de los educandos, de las realizaciones, determinaciones y colaboraciones con el plantel.

65. Entregar al término del año escolar y en buenas condiciones, todos los implementos y materiales utilizados para las labores académicas y de otro tipo que la Institución le haya facilitado.

66. Comunicar oportunamente y formalmente sobre su retiro definitivo de la Institución Educativa.

67. Y los demás estipulados por la Ley o que por razón de la costumbre o por acuerdo con la Comunidad Educativa se declaren a favor del desarrollo y formación integral de estudiante.

PARÁGRAFO: El padre de familia, acudiente y/o representante legal del estudiante y el/la estudiante al firmar la matrícula da por aceptado el manual de convivencia social de la institución y el manual de evaluación y promoción.

PERFIL INSTITUCIONAL

El estudiante deberá ser un defensor del ambiente, permanentemente estará en caminado en la búsqueda del conocimiento, amante de su cultura, interesado por el progreso de su región, formado disciplinariamente y espiritualmente mostrando sus potencialidades y valores.

PERFIL DEL ESTUDIANTE

El estudiante de la Institución Educativa Carlos Pérez Escalante está en capacidad de: amar, respetar, tolerar, ser receptivo, creativo, solidario, justo, crítico, responsable de



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



sus deberes; innovador y emprendedor en su proceso de aprendizaje con capacidades de liderazgo y transformador de su medio en un ambiente idóneo, que le permita incidir positivamente en su contexto y con gran sentido de pertenencia por su institución, para mejorar sus condiciones de vida y llegar a ser útil a la sociedad.

LEY DEL MENOR

LEY 1098 DE 2006

ARTÍCULO 1o. FINALIDAD. Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

Concordancias

Ir al inicio

ARTÍCULO 2o. OBJETO. El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

Concordancias

Ir al inicio

ARTÍCULO 3o. SUJETOS TITULARES DE DERECHOS. Para todos los efectos de esta ley son sujetos titulares de derechos todas las personas menores de 18 años. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 34 del Código Civil, se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



UNIFORMES



PLANTA FISICA, RECURSOS Y CAMPOS DEPORTIVOS

Tipo de recursos		Numero
Pedagógicos	Aula de clases	14
	Aula de informática	2
	Laboratorios	1
	Aula de información	2
	Biblioteca	1
	Fotocopiadora	1
	Oficinas (profesores, rectoría, coordinación, orientación)	4
	Salón de deportes	1
	Cafetería Profesores	1
	Caseta estudiantes	1

RECUERSOS Y EQUIPAMIENTO

MATERIAL DIDACTICO	Fichas de ajedrez	-
MATERIAL DEPORTIVO	Ajedrez	18
	Balones de futsala	4
	Balones de baloncesto	25
	Balones de voleibol	22
	Mayas de voleibol	-
	Aros	-
	Platillos	27
	Conos	36
	Escalera	1
	Cuerdas	12



ESCENARIO DEL COLEGIO CARLOS PÉREZ ESCALANTE MATERIAL DEPORTIVO Y DIDACTICO





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



HORARIO DE CLASES

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1	Permanencia	Edu.Física (Séptimo)	Edu.Física (Sexto)		
2	Permanencia	Edu.Física (Séptimo)	Edu.Física (Sexto)		
3	Edu.Física (Octavo)	Edu.Física (Séptimo)	Edu.Física (Sexto)		Permanencia
4	Edu.Física (Octavo)	Edu.Física (Séptimo)	Edu.Física (Sexto)		Permanencia
5	Permanencia			Permanencia	Edu.Física (Once)
6	Permanencia			Permanencia	Edu.Física (Once)



1.4 DOFA

DEBILIDADES	<ul style="list-style-type: none">• La institución no cuenta con espacios apropiados para la práctica deportiva dentro de sus instalaciones.• La infraestructura de la institución no es adecuada para la cantidad de estudiantes inscritos.• La institución cuenta con poco material de apoyo para la ejecución de las clases.• La institución no maneja incentivos para los estudiantes destacados en los deportes.
OPORTUNIDADES	<ul style="list-style-type: none">• Reconocimiento en las intercalases por su equipo de futbolsala.• La institución cuenta con una amplia cobertura de estudiantes, lo cual le da oportunidades a los niños y jóvenes del sector de acceder a la educación.
FORTALEZAS	<ul style="list-style-type: none">• La institución maneja convenios con otros centros educativos, como la Universidad de Pamplona y el SENA.• La institución cuenta con espacios adecuados para estudiantes con necesidades especiales.
AMENAZAS	<ul style="list-style-type: none">• Al no existir los espacios deportivos adecuados, los estudiantes deben salir a realizar sus clases a lugares externos, lo cual los expone a diferentes peligros.• La institución cuenta con una gran población estudiantil extranjera, lo cual si se presenta un cierre de frontera puede generar bajo índice de inscripción.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



**EDMODO COMO HERRAMIENTA VIRTUAL PARA EL DESARROLLO DE
LAS CLASES VIRTUALES DE EDUCACION FISICA EN EL
COLEGIO CARLOS PEREZ ESCALANTE DE LA CIUDAD DE CUCUTA.**

DARWIN LEONARDO PUERTO SÁNCHEZ

1090504134

ASESOR

Esp. JHONATAN ANDRES LEAL HERNANDEZ

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

SEDE VILLA DEL ROSARIO

**LIC. EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA
RECREACION Y DEPORTES**

2020



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!

INTRODUCCIÓN



La presencia de la tecnología, la comunicación y todos sus avances han generado diversos cambios en todos los campos, y en la educación es aún más visible ya que nos brinda innumerables medios para poder acceder a ella de una forma continua, esta situación ha provocado la adaptación curricular a las necesidades presentadas hoy en día, es por tal motivo que en la actualidad es indispensable contar con herramientas que faciliten la educación mediante plataformas digitales. De acuerdo a Silvio (2005), una plataforma educativa es un entorno de trabajo en línea donde se comparten recursos para trabajar a distancia o en forma semipresencial las cuales deben poseer unas herramientas mínimas para su funcionamiento.

Esta plataforma digital está dividida en las siguientes categorías: la primera es herramientas de gestión de contenidos, la cual permite al profesor publicar y distribuir los materiales del curso entre los alumnos, en segundo lugar está la herramientas de comunicación y colaboración, que son actividades como foros, salas de chat y mensajería interna del curso, por otra parte, existen herramientas de seguimiento y evaluación, donde se pueden diseñar exámenes, publicar tareas, generar informes de la actividad de cada alumno, retroalimentar al alumno sobre su desempeño. También están las herramientas de administración, donde se crean los grupos, se acepta a los alumnos y se da privilegios (permisos) y, por último, las herramientas complementarias, como son los sistemas de búsquedas de contenidos del curso y agregar aplicaciones.

El proyecto titulado “Edmodo como herramienta virtual para el desarrollo de las clases virtuales de educación física en el colegio Carlos Pérez Escalante de la ciudad de Cúcuta.”, surge como una propuesta pedagógica, con el fin de mantener una interacción activa con los estudiantes y también con la intención de lograr integrar las clases de



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



educación física de una manera virtual, como con el uso de la plataforma edmodo. Cabe destacar que, con el paso del tiempo los diferentes elementos didácticos que conforman el pro-ceso docente han sufrido cambios en mayor o menor medida, entre los que se destacan la finalidad de la didáctica, el rol del docente o las técnicas de enseñanza entre otros. De todos ellos, el uso de las nuevas tecnologías en Educación Física, es el elemento didáctico que actualmente experimenta un mayor cambio y rápida evolución (Delgado Noguera, 2015).

La metodología digital se ha optado en diferentes áreas laborales debido al fenómeno social presentado por la propagación del virus COVID-19, lo cual generó un aislamiento total por parte de todas las personas y un cambio radical en el estilo de vida habitual, por lo cual, la educación se vio afectada y se tomaron medidas virtuales como una opción para su continuidad.

Sin duda alguna, tanto la escuela como la educación física, son los encargados de la construcción de la sociedad, más allá de transmitir conocimientos se debe usar los espacios, elementos y actividades para poder hacerle frente a las problemáticas presentadas hoy en día para nuestros estudiantes, es por esto que este proyecto tiene como fin, articular las clases de educación física a una plataforma virtual, en la que los estudiantes puedan continuar sus clases desde diferentes lugares utilizando la plataforma edmodo, debido a la facilidad que otorga para que los estudiantes encuentren toda la información y comunicación correspondiente para el desarrollo de las clases. Orrego (2006) dice que es posible afirmar que la educación física, desarrollada en la escuela,



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



debe trascender en intencionalidad toda perspectiva reduccionista e irradiar el espacio de la vida, el espacio de la cotidianidad.

CAPÍTULO II

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el colegio Carlos Pérez Escalante de la ciudad de Cúcuta como en todos los colegios de Colombia se presenta la situación de no poder llevar a cabo las clases de manera presencial debido a la cuarentena que se ha declarado por parte del gobierno nacional para prevenir la propagación del virus COVID-19, esta pandemia ha llevado a las instituciones a cambiar o modificar sus metodologías para poder impartir las clases, esta situación ha puesto en evidencia que no se tiene un plan de acción para poder llevar a cabo las clases de educación física de una manera no presencial. Hoy día apenas se manifiestan dudas en relación a la importancia que las TIC están teniendo en el mundo de la educación (Gutiérrez et al., 2010; Suárez-Rodríguez et al., 2013); tanto es así que los docentes, para que sus conocimientos no se queden anticuados y poder dar respuesta a las necesidades de la sociedad actual, se ven obligados a actualizarse y participar en actividades de formación continua relacionadas con las innovaciones tecnológicas (Padilla-Meléndez et al., 2015).

Debido a esto resulta de suma importancia centrarse en poder llevar a cabo las clases de educación física de una manera virtual en la que se les presenten a los alumnos todas las facilidades de poder seguir con sus clases desde sus hogares, Según Prat, Camerino & Coiduras (2013) la introducción de las nuevas tecnologías al área de Educación Física



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



es muy reciente, y aseguran que la incorporación de éstas tecnologías resulta un reto por parte del profesorado, al suponer que una innovación pedagógica pueda mejorar los procesos de adherencia a la actividad física. Añaden, además, que las redes sociales y aplicaciones móviles pueden incentivar la participación de los alumnos en actividades deportivas extraescolares

2.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Para poder orientar de manera adecuada ésta investigación, se ha establecido una pregunta que permitiría conocer la eficiencia de la plataforma edmodo para la realización de las clases de educación física de una manera virtual

2.1.1 PREGUNTA PROBLEMA

¿Cómo se puede orientar la clase de educación física, recreación y deportes, por medio de la plataforma digital Edmodo?

2.2 JUSTIFICACIÓN

Este proyecto educativo buscó plantear la implementación de la plataforma Edmodo como herramienta virtual para el desarrollo de las clases de educación física, en el colegio Carlos Pérez Escalante de la ciudad de Cúcuta, nace a partir de la necesidad que se genera en las instituciones de modificar y/o establecer nuevas metodologías para la orientación de las clases, teniendo en cuenta que el gobierno nacional ha impuesto una cuarentena debido al covid-19, lo cual impide continuar con la realización de clases presenciales en el sector educativo.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Como docentes estamos sujetos a buscar la adecuación curricular para poder llevar a cabo las clases satisfactoriamente, en vista de esta necesidad por la cual no se hace posible reanudar las clases presenciales, podemos ver las TIC como una herramienta que nos facilita tanto a los docentes realizar sus clases como a los alumnos recibirlas, ya que en la actualidad se han logrado varios avances en estas plataformas; Aguilar (2012) afirma que a través “de la transformación que ha sufrido las TIC, han logrado convertirse en instrumentos educativos, capaces de mejorar la calidad educativa del estudiante, revolucionando la forma en que se obtiene, se maneja y se interpreta la información”. (Citado en Hernández, 2017, p.329). Aun en las clases que históricamente se han visto presenciales, hoy en día se hace posible llevar las clases de educación física a una plataforma virtual gracias a los avances de las TIC, que nos permiten tener una constante comunicación con los alumnos. Aun cuando se reconoce la utilidad de las TIC en todas las materias del sistema educativo y varios autores hacen patente su potencial y la urgencia de que se reconozcan como un medio clave dentro del proceso de formación en la educación física (Araujo, Bastida, & Moura, 2017; Campos & Castillo, 2016; Macdonald, 2015; Papastergiou, 2009; Quijada, 2015).

Las ayudas tecnológicas nos permiten mantener una constante comunicación que nos ayudan a una satisfactoria adecuación de las clases, por ende, esta propuesta implementa la plataforma edmodo como herramienta virtual para el desarrollo de las clases de educación física, con el fin de seguir dándole continuidad al calendario académico en esta área. Por esto se hace necesario saber que conocimientos tienen los estudiantes del grado 1101 del colegio Carlos Pérez Escalante sobre las TIC y



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



específicamente en la plataforma edmodo para intervenir satisfactoriamente con el fin de poder darle continuidad a las clases de educación física.

2.3 OBJETIVOS

2.3.1 OBJETIVO GENERAL

Implementar la plataforma edmodo como herramienta interactiva que facilite el proceso de enseñanza- aprendizaje en el área de la educación física, recreación y deportes en los estudiantes de undécimo grado del colegio Carlos Pérez Escalante de la ciudad de Cúcuta.

2.3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar la problemática que tienen los estudiantes del grado 11-01 del colegio Carlos Pérez Escalante acerca de las plataformas virtuales con el fin de favorecer nuevos procesos de aprendizaje.
- Planificar actividades según las herramientas ofrecidas por la plataforma edmodo para el desarrollo de las clases de educación física, recreación y deportes de los estudiantes del grado 11-01 del colegio Carlos Pérez Escalante.
- Desarrollar actividades estipuladas a través de la plataforma Edmodo para el desarrollo de las clases de educación física, recreación y deportes en el colegio Carlos Pérez Escalante
- Evaluar la eficacia de la plataforma Edmodo en el desarrollo de las actividades propuestas para el desarrollo de las clases de educación física, recreación y deportes.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



2.4. POBLACION:

35 Estudiantes del grado 11-01 del colegio Carlos Pérez Escalante de la ciudad de Cúcuta

2.5 MARCO TEÓRICO

2.5.1 ANTECEDENTES

Los investigadores Chapilliquen Rodríguez, Mónica Gladys en el 2015 en Perú realizaron un estudio el cual tiene como título **“competencias digitales en estudiantes con diferentes estilos de aprendizaje, del Séptimo círculo de educación secundaria, desarrolladas a través de la red social educativa Edmodo en una institución educativa pública de la unidad de gestión educativa local número 3”**, este estudio se enmarca en el paradigma positivista enfoque cuantitativo nivel explicativo y diseño cuasi experimental, con pretest y postest de dos grupos de control y experimental porque se va aplicar el efecto del uso de la red social educativa Edmodo en el desarrollo de las competencias digitales en estudiantes con diferentes estilos de aprendizaje. Para este estudio se corresponde con una muestra de 162 estudiantes correspondientes al turno mañana, del Tercer, cuarto y quinto grado de secundaria. Los estudiantes fueron distribuidos en grupos de control (80 estudiantes) y grupo experimental (82-estudiantes) quienes determinaron luego de Buscar el acceso a internet desde sus domicilios mediante la aplicación de una encuesta. Al grupo experimental se le aplicó el plan de intervención en dos etapas: una primera etapa presencial, en el que se implementaron a los estudiante durante 2 semanas, en el uso de las herramientas digitales en línea y red social educativa edmodo y luego en la segunda etapa se realiza un conjunto de 24 sesiones de la red social educativa edmodo el objetivo principal de este estudio fue



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



determinar el nivel de alfabetización digital en estudiantes con diferentes estilos de aprendizaje desde El séptimo ciclo educación secundaria hasta la red social en una escuela pública en Lima. Este estudio me permite conocer a mayor medida el uso de plataformas digitales en educación secundaria y el desarrollo de la plataforma edmodo en particular, lo cual me permite tomar bases y aspectos a tener en cuenta en la línea de la investigación de la plataforma edmodo como herramienta didáctica para el desarrollo de las clases de educación física de manera virtual.

El investigador Díaz pinzón en 2017 en Cundinamarca Colombia, realizó un estudio el cual tiene como nombre **“edmodo como herramienta virtual de aprendizaje”** este estudio se enmarca en la metodología de investigación mixta, indaga sobre el uso de edmodo como herramienta virtual de aprendizaje de la estadística descriptiva para el grado once de la institución educativa General Santander. Para tal fin de la investigación se utilizaron encuestas directas de carácter individual y de acuerdo a su forma de tipo cerrado. Este proyecto se centra en estudiantes de la jornada de la tarde específicamente en estudiantes del grado 11 cuyas edades oscilan entre 15 y 20 años, la muestra está representada en los estudiantes de grado 11 6 a quienes se le aplicó la encuesta diagnóstico, en la segunda fase se crea el grupo skymath, en la plataforma Edmodo los de estudiante interesado en participar en el aula virtual deberán registrarse con un código que el docente les asigna y hacer el respectivo registro en la plataforma Edmodo posteriormente ya registrados se encontrarán las actividades a desarrollar en la



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



plataforma Además del material de consulta para la asignatura de estadística descriptiva. Se puede implementar en la institución educativa general Santander la plataforma virtual en este caso específico en la enseñanza de la estadística descriptiva relacionando con las medidas de tendencia central. Este estudio me permite conocer a mayor medida el uso de plataformas digitales en educación secundaria y el desarrollo de la plataforma edmodo en particular, lo cual me permite tomar bases y aspectos a tener en cuenta en la línea de la investigación de la plataforma edmodo como herramienta didáctica para el desarrollo de las clases de educación física de manera virtual.

La investigadora Guerrero Valencia en el 2019 en Cali Colombia, realizó un estudio el cual tiene como nombre **“aprendizaje usando teléfonos inteligentes en ciencias sociales desde la plataforma edmodo”** el diseño de la investigación fue de tipo cualitativo con el método de la etnografía educativa en el contexto de la institución educativa técnico industrial veinte de julio, ubicada en la comuna 4 de la ciudad de Cali, para el grado 9-3. El grupo seleccionado para la muestra corresponde al ciclo 4 Qué es el grado noveno 3 de la jornada de la mañana, las características contextuales del proyecto en ciencias sociales mediados por teléfonos inteligentes desde una plataforma educativa tipo red social, permitiendo interactuar y aproximarse a la experiencia del proceso educativo de los estudiantes realizando; trabajo de campo desde la observación de cada una de las sesiones determinantes en la planeación de la secuencia didáctica, completando el análisis de información desde cuestionarios y entrevistas selectiva . Encontrando resultados en este estudio relacionados a que el trabajo de pareja estudiantes, en el proceso educativo marcado por la perspectiva socio histórica de la



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



zona de desarrollo próximo, además de facilitar el proceso de aprendizaje, también crea mejores ambientes para el mismo, mejorándose notoriamente las relaciones de grupo 9-3 finalmente se determina que el proceso de aprendizaje en la temática de la gran Colombia se dio desde cuatro medicaciones del tipo socio-histórico que relacionaban las cuatro categorías encontradas en el análisis de información las cuales fueron: orientación educativa, planeación educativa, actividades curriculares y tecnología educativa. Este estudio me permite conocer a mayor medida el uso de plataformas digitales en educación secundaria y el desarrollo de la plataforma edmodo en particular, lo cual me permite tomar bases y aspectos a tener en cuenta en la línea de la investigación de la plataforma edmodo como herramienta didáctica para el desarrollo de las clases de educación física de manera virtual.

Los investigadores Granero-Gallegos y Baena-Extremera en el 2015 en Almería España realizaron un estudio el cual tiene como nombre “**Diseños de Aprendizaje Basados en las TIC (Moodle 2.0 y Mahara) para Contenidos de Anatomía, Fisiología y Salud en las Clases de Educación Física Escolar**” el diseño de la investigación fue cuasi-experimental, descriptivo y seccional, el objetivo fue comparar el rendimiento en el aprendizaje de alumnado de secundaria en clase de Educación Física tras recibir dos unidades didácticas en las que la formación teórica de los contenidos de Anatomía, Fisiología y Salud Corporal, fue impartida con el apoyo de Moodle 2.0 y Mahara. La muestra total se compuso por 122 alumnos de 4 de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO), 57 varones y 65 mujeres. Se trabajó con un grupo experimental de 72 personas que recibieron la formación teórica de dos unidades



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



didácticas con apoyo de Moodle 2.0 y Mahara, y otro grupo control de 50 alumnos que recibió las clases sin apoyo de plataformas virtuales. Las clases prácticas fueron igual en ambos grupos. El instrumento de medida fue un cuestionario de evaluación tipo test. Se obtuvo una medida pretest antes de la formación y otra medida después de la intervención (postest). Se han analizado las mejoras de cada grupo según el método de enseñanza teórica empleado y se han comparado los resultados obtenidos mediante análisis de la puntuación de ganancia (postest-pretest) con T de Student para muestras relacionadas. Tras la intervención, la media de respuestas correctas es superior al cincuenta por ciento en ambos grupos, siendo mayores las puntuaciones de ganancia de fisiología, anatomía y salud en el grupo experimental. Estos datos corroboran que la utilización de las plataformas LMS contribuyen en mayor medida a la adquisición de estos contenidos entre el alumnado. Una importante aportación en el campo de la EF lo constituye el hecho de que sean necesarias menos horas presenciales de carácter teórico, pues el alumnado trabaja en horario extralectivo sobre los contenidos prácticos realizados en clase, disponiendo así de más horas de práctica lectiva. Este estudio me permite conocer a mayor medida el uso de plataformas digitales en educación secundaria y el desarrollo de la plataforma edmodo en particular, lo cual me permite tomar bases y aspectos a tener en cuenta en la línea de la investigación de la plataforma edmodo como herramienta didáctica para el desarrollo de las clases de educación física de manera virtual.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



El investigador Rojas Guatama en el 2018 en Bogotá Colombia realizó un estudio el cual tiene como nombre **“Aula virtual para el desarrollo de las competencias específicas para el área de Educación Física, Recreación y Deportes en el grado séptimo la IE Álvaro Gómez Hurtado jornada tarde.”** El diseño de la investigación fue cualitativa para su realización, pues permitía indagar en los sujetos a investigar cuáles son sus percepciones y experiencias relacionadas con el área de educación física recreación y deportes y a partir de allí el poder corroborar o desvirtuar la realidad observada en esta institución educativa, El enfoque de investigación a utilizar será de tipo explicativo, pues interesa analizar la posible incidencia que tendría el uso de las TIC en la modificación de los imaginarios referidos al área de Educación Física en la IE Álvaro Gómez Hurtado, La población objetivo es el grado séptimo de la IE Álvaro Gómez Hurtado jornada tarde, conformado por cuatro (4) cursos: 701-702-703-704, con un total de 132 sujetos distribuidos en 72 niños (54,5%) y 60 niñas (45,5%); con edades promedio de 12 años. El estrato socioeconómico de estos niños y niñas es 3, en cada curso de este grado es posible identificar niños y niñas de otras regiones del país, incluso extranjeros principalmente de Venezuela. Para establecer la muestra se ha realizado un cálculo de muestreo aleatorio simple para población finita (132 sujetos), con un nivel de confianza del 95%, un margen de error del 5% y un nivel de probabilidad del 50%. La muestra entonces será de 108 estudiantes. Los instrumentos utilizados para establecer la realidad problemática planteada se han partido de la observación directa por parte de uno de los docentes responsable del área de educación física, recreación y deportes de la IE Álvaro Gómez Hurtado en la jornada tarde. Así como también la revisión documental que se llevó a cabo para determinar la pertinencia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



de plantear el proyecto de intervención. De otra parte, se trabajará con un cuestionario diagnóstico, estructurado en dos partes, dirigido a los y las estudiantes de grado séptimo. La primera parte el cuestionario será estructurado, con una escala de Likert para responder; la segunda parte el cuestionario será semiestructurado. Dicho instrumento permitiría determinar la percepción actual y el grado de satisfacción que tiene el grado séptimo de la IE Álvaro Gómez Hurtado jornada tarde respecto del área de Educación Física, Recreación y Deportes. De igual modo se esperaría poder establecer a partir de la información aquí recogida la relevancia que los estudiantes le darían a la integración de las TIC al área de Educación Física, Recreación y Deportes. Este estudio me permite conocer a mayor medida el uso de plataformas digitales en educación secundaria y el desarrollo de la plataforma edmodo en particular, lo cual me permite tomar bases y aspectos a tener en cuenta en la línea de la investigación de la plataforma edmodo como herramienta didáctica para el desarrollo de las clases de educación física de manera virtual.

2.6 MARCO TEORICO

2.6.1 PLATAFORMA VIRTUAL

Según Bedriñana A, (2005, págs. 81-87) Las plataformas virtuales educativas son espacios web que ofrecen múltiples servicios a los miembros de la comunidad educativa (profesores, estudiantes, gestores de centros y familias): información, instrumentos para la búsqueda de datos, recursos didácticos, herramientas para la comunicación interpersonal, formación, asesoramiento, entretenimiento. ().



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



2.6.2 EDMODO

Según (Ministerio de Educación. Buenos Aires, 2012, pág. 5) Edmodo es una red social especialmente diseñada para que estudiantes y docentes pueden intercambiar información, archivos y links en un entorno seguro. Edmodo se puede utilizar en el aula para:

Crear grupos para cada curso con privilegios de profesor para el envío de tareas. Esto permite manejar el intercambio de archivos (fotos – documentos) en un entorno seguro. Ampliar a otras personas, como la familia de los alumnos, algunas tareas o actividades, sin necesidad que sean miembros.

Según (Martin S.2012) “Edmodo pone énfasis en la comunicación y el intercambio de contenidos entre sus usuarios, factor clave para desarrollar su competencia comunicativa.

2.6.3 VIRTUALIDAD

Según (Duart y Sangrà, 2000)- se manifiesta como uno de los marcos de actividad educativa con mejor perspectiva para aprovechar este potencial tecnológico para la interacción social. Esto es, la virtualidad constituye el nuevo estadio instrumental desde donde es factible e ineludible repensar las relaciones sociales más significativas, como son los procesos educativos, hoy en día.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



2.6.4 EDUCACIÓN FÍSICA

(Ley 115/94) Esta ley permite elaborar un concepto de Educación Física como práctica social, como disciplina del conocimiento, como disciplina pedagógica y como derecho del ser humano que la fundamentan como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social a través de la actividad física, recreativa y deportiva para contribuir al desarrollo del ser humano en la multiplicidad de sus dimensiones. (MEN, 2000, p.36).

2.6.5 EDUCACIÓN FÍSICA VIRTUAL

Según Corredor Castro en su trabajo titulado “herramientas web en educación física “propone como estrategia didáctica para los docentes de educación física la utilización de los tics y la web2.0 como una alternativa que permite responder a la necesidad de la era virtual. Sangra 2001 (p118) “la diferencia más importante entre la educación en la presencialidad y en la virtualidad reside en el cambio de medio y en el potencial educativo que se deriva de la optimización del uso de cada medio. No podemos hacer lo mismo en medios distintos, aunque nuestras finalidades educativas y, por tanto, los resultados que perseguimos sean los mismos, pero debemos de saber de antemano que el camino que debemos recorrer es distinto. En la aceptación de esta diferencia de medio de comunicación reside el éxito o el fracaso de la actividad educativa”.

2.6.6. EDUCACIÓN FÍSICA EN ADOLECENTES

Telama, Yang, Viikari, Valimaki, Wanne & Raitakari, (2005) Los patrones de AF en jóvenes tienen importantes implicaciones para la salud, ya que con bajos



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



niveles de práctica puede haber un inicio precoz de cardiopatías, de osteoporosis o de obesidad en la edad adulta

Según Klasson-Heggebo & Anderssen (2003) la población adolescente tiene similares oportunidades de práctica a nivel escolar gracias a la educación física (EF), pero los patrones de AF pueden ser más variables en tiempo no escolar y en fin de semana.

2.7 MARCO LEGAL

Código de infancia y adolescencia

Se transcribe el artículo 43 del código de infancia y adolescencia el cual da soporte a nuestra estrategia educativa en donde establece el compromiso de las instituciones educativas en formar personas integra teniendo como base la formación en valores.

Artículo 43: obligación ética fundamental de los establecimientos educativos. Las instituciones de educación primaria y secundaria, públicas y privadas, tendrán

la obligación fundamental de garantizar a los niños, niñas y adolescentes el pleno respeto a su dignidad, vida, integridad física y moral dentro de la convivencia escolar. Para tal efecto, deberán:

1. Formar a los niños, niñas y adolescentes en el respeto por los valores fundamentales de la dignidad humana, los derechos humanos, la aceptación, la tolerancia hacia las diferencias entre personas. Para ello deberán inculcar un trato



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



respetuoso y considerado hacia los demás, especialmente hacia quienes presentan discapacidades, especial vulnerabilidad o capacidades sobresalientes.

2. Proteger eficazmente a los niños, niñas y adolescentes contra toda forma de maltrato, agresión física o psicológica, humillación, discriminación o burla de parte de los demás compañeros y de los profesores.
3. Establecer en sus reglamentos los mecanismos adecuados de carácter disuasivo, correctivo y reeducativo para impedir la agresión física o psicológica, los comportamientos de burla, desprecio y humillación hacia niños y adolescentes con dificultades en el aprendizaje, en el lenguaje o hacia niños y adolescentes con capacidades sobresalientes o especiales.

Ley 1341 o Ley de TIC

Es la entidad que se encarga de diseñar, adoptar y promover las políticas, planes, programas y proyectos del sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Dentro de sus funciones está incrementar y facilitar el acceso de todos los habitantes del territorio nacional a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y a sus beneficios.

1. Diseñar, formular, adoptar y promover las políticas, planes, programas y proyectos del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en correspondencia con la Constitución Política y la ley, con el fin de contribuir al desarrollo económico, social y político de la Nación y elevar el bienestar de los colombianos.
2. Promover el uso y apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones entre los ciudadanos, las empresas, el Gobierno y demás instancias nacionales como soporte del desarrollo social, económico y político de la Nación.
3. Impulsar el desarrollo y fortalecimiento del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, promover la investigación e innovación,



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



buscando su competitividad y avance tecnológico conforme al entorno nacional e internacional.

4. Definir la política y ejercer la gestión, planeación y administración del espectro radioeléctrico y de los servicios postales y relacionados, con excepción de lo que expresamente determine la ley.

Ley 115 de Febrero 8 de 1994

ARTICULO 1o. Objeto de la ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



CAPITULO III

3. Informe de los procesos curriculares

3.1.1 CRONOGRAMA

FEBREO - MARZO	MARZO - MAYO	MAYO - JUNIO
24 FEB – 23 MAR	30 MAR – 18 MAY	18 MAY – 12 JUN
Preparación Física	Baloncesto	Preparación Física
Clases presenciales, contacto directo con los estudiantes	Planeaciones de clases	Guías virtuales y videos, por medio de videos



3.2.1 Planeadores octavo-once

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA.
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON
ENFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREATIVA Y DEPORTES
PRÁCTICA PROFESIONAL

INSTITUCIÓN: CARLOS PÉREZ ESCALANTE FECHA: 17 febrero 2020
 GRADO: OCTAVO - Once EDADES:
 HABILIDAD: CLASE INTEGRAL HORA: 7-9 am
 TEMA: PREPARACIÓN FÍSICA.

COMPETENCIA: El estudiante aplica y experimenta los diferentes habilidades motrices específicas por medio de circuitos cerrados.

LOGRO: El estudiante identificará su condición física y reconocerá la importancia de la educación física.

INDICADOR DE LOGRO: El estudiante ejecuta el circuito de habilidades como lo es: velocidad, fuerza, coordinación, resistencia.

ACTIVIDAD INICIAL

• Realizaremos el calentamiento general a los estudiantes, en el cual en un primer momento se le ubicará en la línea lateral de baloncesto y se les indicará los ejercicios y movimientos que van a realizar a lo ancho de la cancha posterior a eso se les realizará un juego en el cual por igual número de participantes en cada grupo, uno por uno pasará a donde se encuentra el plato le dará la vuelta y volverá en busca de su compañero y así sucesivamente hasta que todos hayan pasado.

ACTIVIDAD CENTRAL

• Se realizaron 8 estaciones en las cuales se trabajaron 40 seg por 20 seg de descanso, se repetirá el circuito 3 veces.

①

Trate el brazo como se devuelve de espaldas y velocidad al último

②

Tijera con desplazamiento

③

abdominales tocando laterales

④

Trate por detrás de las caderas y velocidad

⑤

Escalera lateral

⑥

Salto al toro

⑦

Sentacilla

⑧

Plancha



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



ACTIVIDAD FINAL

- Estiramiento y práctica deportiva libre para los estudiantes.
- Bibliografía: ED Deportes // Desarrollo de las capacidades físicas y habilidades motrices básicas a través de juegos atléticos de ejecución simple
- Observaciones *Marcar el cuaderno?*

26-02-2020
FOR. ACREDITACIÓN

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS
EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES

INSTITUCIÓN: CARLOS REBEZ ESCALANTE

FECHA: 24 febrero 2020

GRADO: OCTAVO - once

GRADOS:

HABILIDAD:

HORAS: 7-9 cm

TEMA: PREPARACIÓN FÍSICA

COMPETENCIA: El estudiante aplica y experimenta los diferentes habilidades motrices específicas por medio de circuitos cerrados.

LOGRO: El estudiante identificará su condición física y reconocerá la importancia de la educación física.

INDICADOR DE LOGRO: El estudiante ejecuta el circuito de habilidades como lo es: fuerza, coordinación, resistencia, velocidad.



ACTIVIDAD INICIAL.

- Se toma asistencia por orden de lista, después se procedera a iniciar el calentamiento donde en file en la línea lateral de la cancha de baloncesto se ubican y se les va indicando cada uno de los ejercicios que deben realizar, empezando por caminata, trote suave, troteo, cambios de velocidad, velocidad y reacción, después de haberlos realizado se ubican en círculo donde se procedera hacer un estiramiento Ascendente para así poder continuar con el circuito preparado.

ACTIVIDAD CENTRAL.

- Se realizan 8 estaciones en las cuales se trabajaron 40 seg por 20 seg de descenso, se repitió el circuito 3 veces.

① se realiza trote al plato dos saltos y velocidad al cono.

② apertura

③ abdominales tocando talones

④ lateral por los platos y velocidad

⑤ trote de frente al plato
Saltos de arriba a plato inferior

⑥ Salto de largo, tres con derecho, tres con izquierdo, tres pies juntos

⑦ plancha con rodillas al pecho.

ACTIVIDAD FINAL.

- Se realiza el estiramiento, se les da una practica deportiva libre.

Bibliografía: *ElDeportes.com* // Desarrollo de las capacidades físicas y habilidades básicas a través de juegos atléticos de ejecución

PROF. ALFONSO P. LÓPEZ
26-02-2020

Observaciones



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON
ENFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES

PRÁCTICA PROFESIONAL

INSTITUCIÓN: CARLOS PÉREZ ESCALANTE

FECHA: 02 MARZO 2020

GRADO: OCTAVO - Once

EDADES:

HABILIDAD:

HORA: 7-9 am

TEMA:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
	<p>Consiste en un circuito de cinco (5) estaciones, las cuales son: laterales en donde deberán ir lateralmente de cara a como pasando por detrás de ellos y haciendo velocidad en el último, fuerza abdominal, deberán hacer plancha con elevación de brazos, de antebrazo a palma de mano. Trabajo de piernas, debajo en plancha llevar los rodillos al pecho, Velocidad, irán y volverán desde el primer plato hasta los tres (3) siguiente a velocidad y devolviéndose de espalda, Reojo, saltarán el caso 15 seg a pies juntos y 15 con elevación de rodillos.</p> <p>Cada estación tendrá una duración de 30 seg.</p>

GRÁFICAS.

Bibliografía: Edeportes // Desarrollo de las capacidades físicas y habilidades motrices básicas a través de juegos atléticos de ejecución simple.

Observaciones:



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS
EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES

PRÁCTICA PROFESIONAL

INSTITUCIÓN: CARLOS PEREZ ESCALANTE

FECHA: 09 Marzo 2020

GRADO: OCTAVO - once

EDADES:

HABILIDAD:

HORA: 7-9 am

TEMA: PREPARACIÓN FÍSICA

COMPETENCIA: El estudiante aplica las diferentes habilidades motrices específicas por medio de circuitos cerrados.

LOGRO: El estudiante identificará su condición física y reconocerá la importancia de la educación física.

INDICADOR DE LOGRO: El estudiante ejecuta el circuito de habilidades como lo es, coordinación, velocidad, fuerza, resistencia.

ACTIVIDAD INICIAL

- Se tomara asistencia, luego se les indicara a los estudiantes que se ubiquen en fila a lo largo de la línea lateral de baloncesto y se les ira indicando los diferentes ejercicios a realizar, posterior al calentamiento se realiza un calentamiento con juego, el cual consiste en que en 4 grupos de igual numero de participantes se ubican sentados en el centro de la cancha y deberan darle una vuelta al circulo hasta que todos los participantes hayan pasado.

Al finalizar se realizara un estiramiento y se procedera a realizar el circuito.

Actividad Central

- Se realizaron 8 estaciones en las cuales se trabajaron 40 seg por 20 seg de descanso y se repetira cada estacion 3 veces.



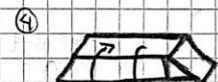
Salto entre los ojos
acorde a lo que indiquen



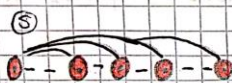
Salto con palo



abdominales
Tigero.



Salto al banco



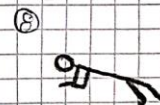
Sciudios



Salto a la arida



laterales Cortos.



Plancha dinamica.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



ACTIVIDAD FINAL

o Entrenamiento final y práctica deportiva libre

Bibliografía: Deportes // Desarrollo de las capacidades físicas y habilidades motrices básicas a través de juegos atléticos de ejecución simple.

Observaciones:

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS
EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES

PRACTICA PROFESIONAL

INSTITUCIÓN: CARLOS PEREZ ESCALANTE

FECHA: 24 Marzo

GRADO: OCTAVO - once

EMPLEO:

HABILIDAD:

HORAS: 7-9 am

TEMA: PREPARACIÓN FÍSICA

COMPETENCIA: El estudiante aplica las diferentes habilidades motrices específicas por medio de circuitos cerrados.

LOGRO: El estudiante identificará su condición física y reconocerá la importancia de la educación física.

INDICADOR DE LOGRO: El estudiante ejecuta el circuito de habilidades como lo es, coordinación, velocidad, fuerza, resistencia.



ACTIVIDAD INICIAL.

Se toma asistencia, luego se les indica a los estudiantes que se ubiquen en fila sobre la línea lateral de baloncesto y se les indican los distintos ejercicios a realizar, posterior a eso se realizó el calentamiento con un juego el cual consiste: se formaron dos equipos de igual número de participantes, un grupo intenta hacer todos los cestos y el otro dar vuelta hasta que el equipo rival haga todos sus cestos.

Al finalizar se realizó el estiramiento y se procedió a hacer el circuito.

ACTIVIDAD CENTRAL.

1. Se inclina ido y vuelta a los platos

2. Lateral por detrás de los codos y velocidad

3. Exclera final

4. abdominal piernas elevadas

5. saltos en cruz

6. flacha tocado hombre

7. Señalillo con salto

8. Salto a la caída

ACTIVIDAD FINAL.

Estiramiento final y práctica deportiva libre.

Bibliografía: El Deporte // Desarrollo de las capacidades físicas y habilidades motrices básicas a través de juegos olímpicos de ejecución simple.

Observaciones:



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA.

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS
EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES

PRACTICA PROFESIONAL.

INSTITUCIÓN: CARLOS PEREZ Escalante

GRADO: Octavo - Once

HABILIDAD:

TEMA: Conducción y dribling en el baloncesto

COMPETENCIA: El estudiante explora mediante diferentes ejercicios la practica del baloncesto.

LOGRO: el estudiante reconocera diferentes fundamentos tecnicos del baloncesto.

INDICADOR DE LOGRO: El estudiante ejecuta los fundamentos tecnicos como la conducción y el dribling en el baloncesto.

FECHA: 13 Abril - 17 abril

ENAFESE

HORAS 7-9 am -



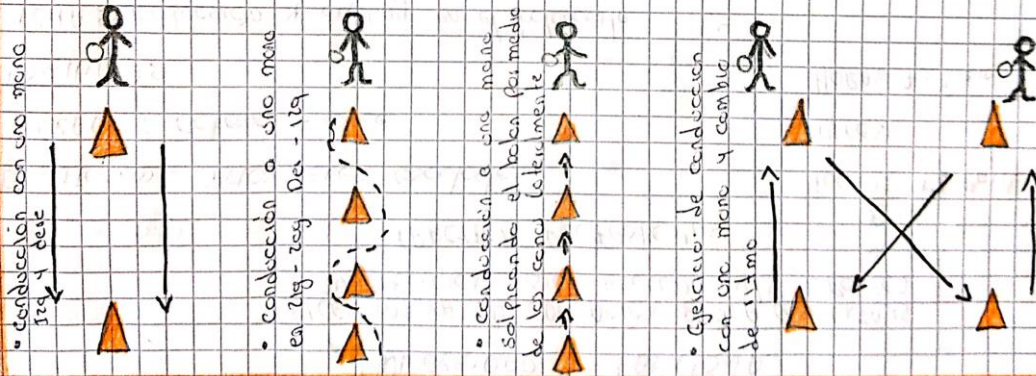
ACTIVIDAD INICIAL.

* Se toma asistencia y seguidamente se procede a realizar el calentamiento general para los estudiantes por medio de un juego llamado La Roca.

LA ROCA: se escogen 4 estudiantes y a estos se les da una pelota de goma a cada uno, el objetivo es convertir en piedra a sus compañeros, es decir que tendrán que lanzar y darle con la pelota a sus compañeros; para ello tienen un tiempo de 3 minutos si no lo logran se forman un nuevo equipo.

ACTIVIDAD CENTRAL.

* Se realizaron 7 estaciones donde trabajaremos la conducción y el dubling, primero se realizan 4 estaciones de conducción una por una deberán ejecutarla los estudiantes y así se trabajara con las de dubling.





• Dribling por medio de los conos y des menas

• Dribling en diagonal por los conos

• Dribling a dos manos pegado al balón en medio de los conos

ACTIVIDAD FINAL

• Práctica deportiva libre para los Estudiantes.

Bibliografía: rararamirez.blogspot.com // Fundamentos BC

observaciones:

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE

PRACTICA PROFESIONAL

INSTITUCIÓN: CARLOS PEREZ ESCALANTE

FECHA: 20 - Abril -

GRADO: OCTAVO - once

EDADES:

HABILIDAD:

HORA: 7-9 am

TEMA: CONDUCCIÓN Y DRIBLING EN EL BALANCESTO

COMPETENCIA: El estudiante explora mediante diferentes ejercicios la práctica del baloncesto

LOGRO: El estudiante reconocera diferentes fundamentos técnicos del baloncesto

INDICADOR DE LOGRO: El estudiante ejecuto los fundamentos técnicos como la conducción y el dribling en el baloncesto



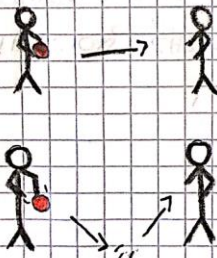
ACTIVIDAD INICIAL

- Realizaremos un calentamiento general donde el estudiante ejecutara una clase de ejercicios como: Trote suave, skipping, saltos, desplazamientos laterales, rotación de brazos, cambios de ritmo.
- En la segunda parte realizaremos un juego de velocidad grupal, organizaremos los estudiantes en 6 grupos, colocaremos conos a una distancia determinada se hacen 6 hileras y el primero de cada una irá hacia el cono y se devolverá por su compañero para salir ambos tomados de las manos y así sucesivamente hasta el último.

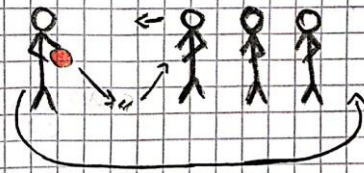
ACTIVIDAD CENTRAL

- Se realizará 5 estaciones donde el estudiante trabaje el fundamento técnico del pase en el baloncesto.

- Grupos de dos estudiantes, se colocaron de frente y ejecutaron pases, al pecho, picado con el balón al piso.

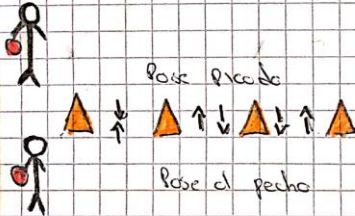


• Grupos de 4 estudiantes, se colocaron 3 en hilera y otro frente a ellos este estudiante realiza el pase y el otro receptor va y pasa el balón y va de último en la hilera, así sucesivamente.

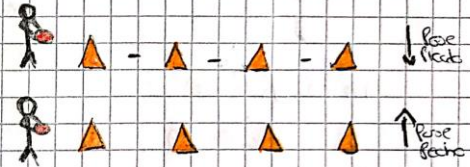




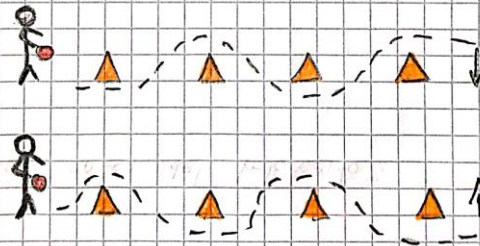
• En parejas realizan pases por medio de los conos, un estudiante ejecuta el pase al pecho y el otro pica el balón con el pie.



• En parejas realizan un ejercicio de conducción a una mano donde pican el balón por medio de los conos desde en el último cono realización un pase



• En parejas realizan zig-zag por los conos distribuido con los dos manos al final de los conos realización pase al pecho y pica



ACTIVIDAD FINAL.

• Práctica deportiva libre para los Estudiantes

Bibliografía: Castilla Fundamentos del baloncesto

Observaciones:



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS
EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES

PRÁCTICA PROFESIONAL

INSTITUCIÓN: CARLOS PEREZ ESCALANTE	FECHA: 27 Abril
GRADO: OCTAVO - once	EDADES:
HABILIDAD:	HORA: 7-9 am
TEMA: Pose y Tienza en el baloncesto	
COMPETENCIA: el estudiante explora mediante diferentes ejercicios la practica del baloncesto	
LOGRO: el estudiante reconocera diferentes fundamentos tecnicos del baloncesto	
INDICADOR DE LOGRO: El estudiante ejecuta Los fundamentos tecnicos como es el pose y tienzas.	

ACTIVIDAD INICIAL

• Se realizo el calentamiento general a los estudiante mediante un juego de Velocidad y lanzamiento.
 Descripción del juego: los estudiantes se organizaron en 4 grupos con igual numero de participantes. Estos se colocan en hileras sentados cada equipo se ubica en 4 esquinas de un espacio delimitado a cada estudiante se le da un numero, el objetivo es que el estudiante o lo que se nombre su numero saiga corriendo y agarre un balón que esta situado en la mitad del espacio cuando tome el balón debe driblar y luego lanzar al aro del baloncesto para hacer la cesta, el equipo que primero anote gana el punto.

ACTIVIDAD CENTRAL

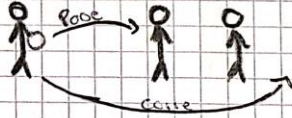
• Se realizaron 4 estaciones donde el estudiante trabajara el pose y las tienzas en el baloncesto

- Ejercicio metodológico de tienza en posesiones
 Se colocaron unos conos en zig-zag, en estudiante se ubica en el primer cono y el otro en el 2do el primero envia el pose y corre por detras del 2do mientras conduce el balón al otro cono

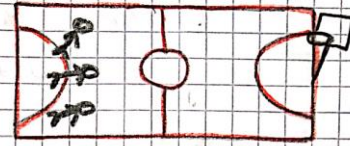
• Grupo de 6 personas se organizan formando un circulo donde ejecutaran Pose en diagonal e al frente al que pose cambia de puesto



- Grupo de 3 estudiantes se ubican a estudiantes en hilera y uno frente a ellos el estudiante que está solo realiza el pase a los de la hilera y sale en velocidad o ubicarse de último, recepción y conduce el balón a donde estaba ubicado el compañero.



- Tienen en todo la cancha en grupo de 3 estudiantes.



ACTIVIDAD FINAL.

- Práctica deportiva libre.

Bibliografía: Cartilla Fundamental del baloncesto

Observaciones:



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS
EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES

PRÁCTICA PROFESIONAL

INSTITUCIÓN: CARLOS PEREZ ESCOBAR

FECHA: 4 mayo

GRADO: OCTAVO -- once

GRUPOS:

HABILIDAD:

HORA: 7-9 am

TEMA: Cambios de dirección en el baloncesto

COMPETENCIA: El estudiante reconoce mediante diferentes ejercicios la práctica deportiva del baloncesto.

LOGRO: El estudiante reconocerá los fundamentos técnicos del baloncesto.

INDICADOR DE LOGRO: El estudiante efectúa diferentes cambios de dirección en el baloncesto.



ACTIVIDAD INICIAL.

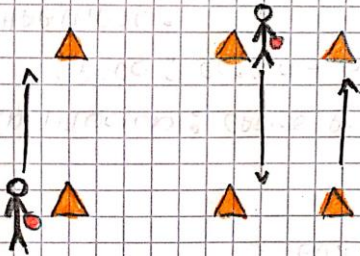
- Se toma asistencia, luego se procede a realizar el calentamiento general mediante un juego: se organizaron 2 equipos del mismo número de estudiantes el objetivo es meter una pelota de un arco que estará colgado en las porterías ganará el equipo que anote más puntos.

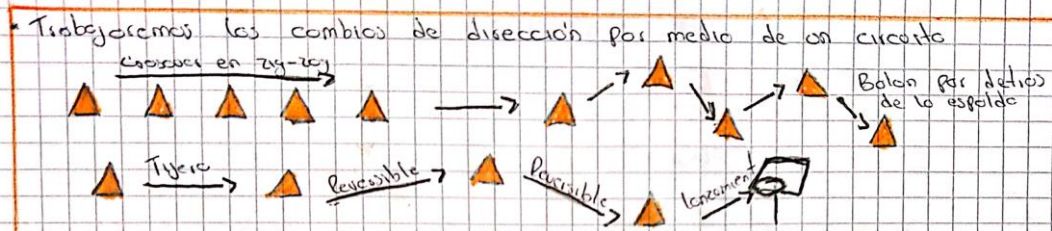
ACTIVIDAD CENTRAL.

- Realizaremos 2 estaciones y un circuito donde el estudiante trabaje los cambios de dirección en el baloncesto.

- Se trabajaron los cambios de dirección como lo son: crossovers, por detrás de la espalda, tijera, reversible.

- Trabajaremos los cambios de dirección; pero esta vez colocamos un cono simulando que es un defensor.





ACTIVIDAD FINAL.

- Práctica deportiva libre.

Bibliografía: canchales de baloncesto

observación:



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO CARLOS PEREZ ESCALANTE
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
EDUCACION FISICA
GRADO OCTAVO



EJERCICIOS

Para estos ejercicios se necesitara distintos materiales que se pueden encontrar en casa para demarcar una zona pueden ser: cinta tiron o cordones



Se realizará una sesión de 9 ejercicios, con una duración de 20 segundos de trabajo en cada ejercicio por 10 segundos de descanso y se realizarán tres repeticiones con descanso de 1 minuto entre serie y serie.

PRACTICANTES: DARWIN PUERTO
SUPERVISOR: ALFONSO MONRROY

OBJETIVO: Desarrollar las distintas capacidades físicas y habilidades motrices básicas, como lo es la coordinación para una buena evolución de la condición física de cada uno de los estudiantes.

COMPETENCIA: El estudiante aplica la habilidad motriz básica de la coordinación por medio de un circuito cerrado.

LOGRO: El estudiante identificara su condición física y reconocerá la importancia de la coordinación para su desarrollo físico

INDICADOR DE LOGRO: El estudiante ejecuta el circuito cerrado de coordinación siguiendo las indicaciones a través de un video donde se evidencia el circuito cerrado

PREPARACION FISICA

COORDINACION

¿QUE ES LA COORDINACION?

Es la capacidad que tiene la persona para realizar movimientos de forma armónica usando racionalmente su energía. Cuando hablamos de la coordinación, en ocasiones relacionamos el término con conceptos de habilidad, destreza, agilidad, todos ellos se refieren a la ejecución de acciones concretas. La coordinación es una cualidad más general en la cual, además de los términos anteriormente citados, tienen cabida otros relacionados con la percepción, reacción y ritmo. Se considera que una persona que tenga buena coordinación será capaz, no solamente de realizar bien una habilidad, sino también de llevar acabo rápidamente una tarea de entrenamiento.

Jiménez y Jiménez (2002): es aquella capacidad del cuerpo para aunar el trabajo de diversos músculos, con la intención de realizar unas determinadas acciones.

<p>1-En este ejercicio el estudiante inicia ubicado detrás del cuadro y realiza saltos a pies juntos (a dentro, izquierda, adelante, derecha).</p>	
<p>2- En este ejercicio el estudiante se ubica a adentro del cuadro realizando skipping y pisando fuera del recuadro con el pie correspondiente.</p>	
<p>3-En este ejercicio el estudiante se ubicara a dentro del cuadro realizara skipping hará un salto fuera de él, dejando el pie de adentro elevado así sucesivamente con el otro pie.</p>	
<p>4-En este ejercicio el estudiante a dentro del cuadro realiza un salto con pie derecho adelante, elevando el pie izquierdo, se devuelve colocando los dos pies en el cuadro, salta con el pie izquierdo atrás y eleva el derecho.</p>	

<p>5-En este ejercicio el estudiante se ubicara a dentro del cuadro y haciendo saltos con piernas separadas en cruz pisa en las esquinas del cuadro siempre saltando a dentro del cuadro antes de pisar las esquinas.</p>	
<p>6-En este ejercicio el estudiante se ubicara a un costado del cuadro, en un solo pie salta a dentro al otro lado del cuadro y se devuelve con el pie contrario.</p>	
<p>7-En este ejercicio el estudiante estará ubicado detrás del cuadro a pies juntos, realiza un salto en mitad del cuadro y caerá a pies separados, vuelve y salta adelante del cuadro cayendo a pies juntos.</p>	
<p>8-El estudiante iniciara a dentro del cuadro a pies juntos y realiza saltos a pies separados a lo ancho del cuadro, vuelve y salta a pies juntos dentro del cuadro y hace el salto en tijera (un pies atrás y otro adelante).</p>	
<p>9-El estudiante iniciara ubicado dentro del cuadro realizando skipping y debe pisar la esquina superior izquierda con el pie izquierdo y la esquina superior derecha con el pie derecho.</p>	

BIBLIOGRAFIA

- <https://www.efdeportes.com/efd130/la-coordinacion-y-el-equilibrio-en-el-area-de-educacion-fisica.htm>
- <https://www.youtube.com/watch?v=FSWXtIR3KY>



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO CARLOS PEREZ ESCALANTE
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
EDUCACION FISICA
GRADO OCTAVO



EJERCICIOS

Para estos ejercicios se necesitara un espacio amplio y algunos materiales que podemos encontrar en cada uno de nuestros hogares, que nos pueden servir como puntos de referencia.

Se realizará una sesión de 9 ejercicios, con una duración de 20 segundos de trabajo en cada ejercicio por 10 segundos de descanso y se realizarán tres repeticiones con descanso de 30 segundos entre serie y serie.

PRACTICANTES: DARWIN PUERTO
SUPERVISOR: ALFONSO MONROY

OBJETIVO: Desarrollar las distintas capacidades físicas y habilidades motrices básicas, como lo es la resistencia para una buena evolución de la condición física de cada uno de los estudiantes.

COMPETENCIA: El estudiante aplica la capacidad física de la resistencia por medio de un circuito cerrado.

LOGRO: El estudiante identificara su condición física y reconocerá la importancia de la resistencia para su desarrollo físico

INDICADOR DE LOGRO: El estudiante ejecuta el circuito cerrado de resistencia siguiendo las indicaciones a través de un video donde se evidencia el circuito cerrado

PREPARACION FISICA

RESISTENCIA


¿QUE ES LA RESISTENCIA?






En sentido general, se considera la resistencia como la capacidad de realizar un esfuerzo durante el mayor tiempo posible, de soportar la fatiga que dicho esfuerzo conlleva y de recuperarse rápidamente del mismo. La capacidad de soportar esfuerzos de larga duración

Así pues, de este concepto se deduce que la resistencia es una capacidad fisiológica múltiple en la que destacan tres aspectos esenciales.

- La capacidad de resistir la fatiga.
- La capacidad de tener una recuperación rápida.
- La resistencia no es más que un sistema de adaptación del organismo para combatir la fatiga que trata de que la misma no aparezca o lo haga lo más tarde posible, lo que puede lograrse mediante un entrenamiento adecuado.

Bompa, (2003), "se refiere al tiempo durante el cual el sujeto puede efectuar un trabajo de una cierta intensidad"

1-El estudiante deberá realizar salto de laso con pies alternados	
2-El estudiante deberá realizar sentadilla con salto	
3-El estudiante se ubicara en posición de plancha apoyándose en los antebrazos y con el cuerpo totalmente recto	
4-El estudiante se ubicara en posición de flexo extensión de codos y deberá llevar las rodillas al pecho	

5. El estudiante realizara semi-burpees	
6- el estudiante deberá delimitar un cuadro y ubicarse en la mitad del mismo, luego tendrá que desplazarse a cada una de las esquinas volviendo siempre a la mitad del mismo.	
7-E] estudiante deberá realizar flexo extensión de codos (las mujeres deben apoyarse en las rodillas)	
8-El estudiante deberá realizar sentadillas isométricas, apoyando la espalda contra la pared y con un ángulo de 90° en la articulación de la rodilla	
9-El estudiante se ubicara acostado en el piso y elevara los pies, deberá juntar la punta de los dedos de las manos por detrás de las piernas.	

BIBLIOGRAFIA

- <https://www.efdeportes.com/efd184/desarrollo-de-la-capacidad-fisica-resistencia.htm>



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO CARLOS PEREZ ESCALANTE
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
EDUCACION FISICA
GRADO OCTAVO



EJERCICIOS

Para estos ejercicios se necesitará un espacio amplio y algunos materiales que podemos encontrar en cada uno de nuestros hogares, que nos pueden servir como puntos de referencia.

Se realizará una sesión de 9 ejercicios, con una duración de 20 segundos de trabajo en cada ejercicio por 10 segundos de descanso y se realizarán tres repeticiones con descanso de 1 minuto entre serie y serie.

PRACTICANTE: DARWIN PUERTO
SUPERVISOR: ALFONSO MONROY

OBJETIVO: Desarrollar las distintas capacidades físicas y habilidades motrices básicas, como lo es la velocidad para una buena evolución de la condición física de cada uno de los estudiantes.

COMPETENCIA: El estudiante aplica la capacidad física de la velocidad por medio de un circuito cerrado.

LOGRO: El estudiante identificara su condición física y reconocerá la importancia de la velocidad para su desarrollo físico

INDICADOR DE LOGRO: El estudiante ejecuta el circuito cerrado de la velocidad siguiendo las indicaciones a través de un video donde se evidencia el circuito cerrado

PREPARACION FISICA

VELOCIDAD

¿QUE ES LA VELOCIDAD?

Desde el punto de vista físico, la velocidad es el espacio recorrido en un periodo de tiempo determinado. La velocidad supone encadenar una serie de movimientos, ejecutados cada uno de ellos a la máxima rapidez. No obstante, el hecho de realizar un recorrido en el menor tiempo posible es determinante de una gran eficacia deportiva. Tampoco podemos olvidar que en la velocidad actúan, además de la rapidez y la técnica, la resistencia a esfuerzos de máxima intensidad. Es decir, desde el punto de vista fisiológico, también depende, fundamentalmente, de la capacidad anaeróbica láctica y, en menor medida, de la potencia anaeróbica láctica, según el tipo de movimiento a que nos estemos refiriendo. Pero a la hora de hablar de velocidad debemos distinguir dos manifestaciones claramente diferenciadas y no necesariamente interdependientes.

Ortiz (2004) que define la velocidad como "la capacidad de reaccionar y realizar movimiento ante un estímulo concreto, en el menor tiempo posible, con la mayor eficacia y donde el sancio aún no ha hecho acto de presencia".

<p>1- El estudiante se ubicara en medio de dos puntos de referencia ubicados a 4 metros de distancia y deberá desplazarse en lateral de un punto al otro lo más rápido que pueda durante los 20 segundos</p>	
<p>2- El estudiante ubicara 4 puntos de referencia con una distancia de 2 metros entre cada punto y deberá avanzar 2 puntos y volver 1.</p>	
<p>3- el estudiante ubicara 3 puntos de referencia formando un triángulo, y deberá ir a las esquinas y volver de espaldas hasta el punto inicial.</p>	

<p>9-El estudiante ubicara 4 puntos de referencia y se ubicara en la mitad sosteniendo un palo con una mano y con esa misma mano deberá tocar primero un punto y volver a agarrar el palo antes de que calga y así con cada uno de los puntos .</p>	
---	--

<p>4- el estudiante deberá saltar de lado a lado a pies juntos 3 veces y salir en velocidad hasta un punto que se ubicara a 2 metros</p>	
<p>5. El estudiante ubicara 4 puntos de referencia en cuadro, arrancara desde uno de los puntos y deberá darle una vuelta al cono y correr al siguiente cono y así sucesivamente por todos los puntos de referencia.</p>	
<p>6-El estudiante ubicara 4 puntos de referencia formando un cuadro y en cada punto colocara un objeto, luego el estudiante se ubicara en medio del cuadro y deberá ir por cada uno de los objetos y colocarlo en la mitad del cuadro.</p>	
<p>7-El estudiante ubicara 4 puntos de referencia formando un cuadro, luego se ubicara en la esquina inferior izquierda y deberá correr hasta la esquina superior izquierda y volver, luego la esquina superior derecha y volver, y por último la esquina inferior derecha y volver</p>	
<p>8-El estudiante ubicara 4 puntos de referencia en forma de cruz, él se ubicara en el centro y saldrá en velocidad hacia el cono del frente y le dará una vuelta por fuera a la cruz para volver al punto inicial</p>	

BIBLIOGRAFIA

- <https://s-se.com/velocidad-conceptos-y-clasificacion-bp-X57c6d9f725>
- <https://www.efdeportes.com/efd131/la-velocidad-factores-manifestaciones-entrenamientos.htm>



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



6. BIBLIOGRAFIA

Antonio Granero & Antonio Baena-Extremera (2015) Diseños de Aprendizaje Basados en las TIC (Moodle 2.0 y Mahara) para Contenidos de Anatomía, Fisiología y Salud en las Clases de Educación Física Escolar. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022015000100059>

Blasco, J. E. y Pérez, J. A., (2007). Metodologías de investigación en las ciencias de la actividad física y el deporte. San Vicente del Raspeig, España, Club Universitario.

Campos, C. M., & del Castillo Fernández, H. (2016). The benefits of active video games for educational and physical activity approaches: A systematic review. *Journal of New Approaches in Educational Research*, 5(2), 115.

Chapillín R. (2015) Competencias digitales en estudiantes con diferentes estilos de aprendizaje, del séptimo ciclo de educación secundaria, desarrolladas a través de la red social educativa Edmodo en una institución educativa pública de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 03

Delgado, M. Á. (2015). Los estilos de enseñanza de la Educación Física y el Deporte a través de 40 años de vida profesional. *RETOS. Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 28, 240-247. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/3457/345741428043/>

Díaz P. (2017) edmodo como herramienta virtual de aprendizaje: *INNOVA Research Journal*

Guerrero V. (2019) Aprendizaje usando teléfonos inteligentes en Ciencias Sociales desde la plataforma Edmodo. <http://hdl.handle.net/20.500.12494/14765>

Gutiérrez, M. A.; Palacios, P. A. & Torrego, E. L. La formación de los futuros maestros y la integración de las TIC en la educación: anatomía de un desencuentro. *Rev. Educ.*, (352):1-17, 2010.

Hernández, R. (2017). Impacto de las TIC en la educación: Retos y Perspectivas. Recuperado el 4 de Mayo del 2018 de <file:///C:/Users/usuario/AppData/Local/Packages/Microsoft.MicrosoftEd>

IECARPES Institución educativa Carlos Pérez Escalante. Formación institucional recuperada de: <https://iecarpes.edu.co/web/>

Klasson-Heggebo, L. & Anderssen, S.A. (2003). Gender and age differences in relation to the recommendations of physical activity among Norwegian children and youth. *Scandinavian Journal of Medicine & Science in Sports*, 13(5), 293-298.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Manual de convivencia Colegio Carlos Pérez Escalante (2016)

Ministerio de Educación. Buenos Aires. (19 de Marzo de 2012). Tutorial de Edmodo. Obtenido de http://integrar.bue.edu.ar/wp-content/uploads/2012/03/Tutorial_Edmodo.pdf.

Orrego Noreña, Jhon Fredy (2006). La educación física: Una práctica para la vida. En Revista Digital Efde- portes. Buenos Aires, Argentina. Año 11 – N° 96.

Padilla-Meléndez, A.; Del Águila-Obra, A. R. & Garrido-Moreno, A. Empleo de moodle en los procesos de enseñanza-aprendizaje de dirección de empresas: nuevo perfil del estudiante en el EEES. Educ. XX1, 18(1):125-46, 2015.

Prat, Q., Camerino, O. y Coiduras, JL. (2013). Introducción de las TIC en educación física. Estudio descriptivo sobre la situación actual. Apunts. Educación Física y Deportes 113(3), 37-44. Recuperado de <http://www.revista-apunts.com/es/>

Rojas G. (2018). Aula virtual para el desarrollo de las competencias específicas para el área de Educación Física, Recreación y Deportes en el grado séptimo la IE Álvaro Gómez Hurtado jornada tarde.

Silvio, J. (2005). Sense of community, perceived cognitive learning, and persistence in asynchronous learning networks. The Internet and Higher Education, 5 (4), 319-332

SANGRÀ, A.; DUART, J.M. (2000). «Formación universitaria por medio de la web: un modelo integrador para el aprendizaje superior». En DUART, J.M.; SANGRÀ, A. (comp.). Aprender en la virtualidad. Barcelona: Gedisa.

Sangrà, A. (2001). La calidad en las experiencias virtuales de educación superior, Conferencia Internacional sobre Educación, Formación y Nuevas Tecnologías. Virtual Educa, Madrid, 614-625.

Telama, R., Yang, X., Viikari, J., Valimaki, I., Wanne, O. & Raitakari, O. (2005). Physical activity from childhood to adulthood: a 21-year tracking study. American Journal of Preventive Medicine, 28(3), 267-273.